



**ASOCIACIÓN WORLD LEADERSHIP ALLIANCE
CLUB DE MADRID**

**Informe de auditoría
y Cuentas anuales abreviadas
al 31 de diciembre de 2025**

Member of



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de ASOCIACIÓN WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de ASOCIACIÓN WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID (la Asociación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Member of

Imputación de subvenciones y donaciones al resultado del ejercicio

Descripción La imputación de subvenciones y donaciones al resultado del ejercicio es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio, por el impacto que dicha imputación tiene en el resultado del ejercicio.

Nuestra respuesta Hemos documentado nuestro entendimiento y nuestra revisión del proceso de imputación de subvenciones y donaciones al resultado del ejercicio.

Hemos realizado determinados procedimientos sustantivos como la circularización y un análisis de documentación soporte de una muestra representativa de las subvenciones y donativos recibidos para evaluar la adecuación de su valoración y clasificación.

Por último, hemos verificado que la memoria abreviada adjunta incluye todos los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de ASOCIACIÓN WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el ROAC Nº S2347

Juan José Jaramillo
Inscrito en el ROAC Nº 15631

23 de abril de 2026



ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2025

C.I.F.: G-83378000

***ASOCIACIÓN WORLD LEADERSHIP
ALLIANCE CLUB DE MADRID***

CIF G-83378000

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EJERCICIO 2025

Madrid, a 26 de marzo de 2026



I. INDICE

II. CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

III. BALANCE ABREVIADO

IV. MEMORIA ABREVIADA

- 1.- Actividad de la entidad
- 2.- Bases de presentación de las Cuentas Anuales Abreviadas
- 3.- Aplicación de Resultados
- 4.- Normas de registro y valoración
- 5.- Inmovilizado material e intangible
- 6.- Activos financieros
- 7.- Pasivos financieros
- 8.- Fondos propios
- 9.- Situación fiscal
- 10.- Ingresos y Gastos
- 11.- Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración
- 12.- Operaciones con partes vinculadas
- 13.- Otra información
- 14.- Hechos posteriores al cierre
- 15.- Información sobre medioambiente
- 16.- Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

ANEXO 1 a la Nota 11.2 de la Memoria Abreviada: Información sobre el cumplimiento de los requisitos relacionados con el régimen fiscal de la asociación derivados de la declaración como "Utilidad Pública"

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

	Nota	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		2025	2024
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		2.355.310,03	3.193.232,08
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	10		
d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia	10	2.355.310,03	3.193.232,08
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	10	110.575,07	129.713,27
3. Gastos por ayudas y otros		(10.000,00)	(10.000,00)
a) Ayudas monetarias	10	(10.000,00)	(10.000,00)
b) Ayudas no monetarias	10		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
8. Gastos de personal	10	(1.235.705,75)	(1.204.359,03)
9. Otros gastos de explotación	10	(1.137.148,06)	(1.864.931,83)
10. Amortización del inmovilizado	5	(160.372,54)	(158.627,44)
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(328,38)	
14. Otros resultados	10	1.055,24	(516,46)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		(76.614,39)	84.510,59
15. Ingresos financieros	10	12.510,18	13.908,82
16. Gastos financieros	10		
17. Diferencias de cambio		(25.427,61)	13.271,96
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	6	136.115,43	
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18)		123.198,00	27.180,78
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		46.583,61	111.691,37
19. Impuesto sobre Beneficios			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (a.3+18)		46.583,61	111.691,37
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		1.188.190,81	3.093.209,01
1. Subvenciones recibidas		1.181.393,00	2.994.460,63
3.Otros ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio		6.797,81	98.748,38
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		1.188.190,81	3.093.209,01
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(1.455.634,22)	(2.525.828,82)
1. Subvenciones recibidas		(1.332.633,85)	(2.525.828,82)
3.Otros ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio		(123.000,37)	
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		(1.455.634,22)	(2.525.828,82)
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		(267.443,41)	567.380,19
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 + D + E + F + G + H)		(220.859,80)	679.071,56

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.750.945,06	1.927.703,45
I. Inmovilizado intangible	5	340.712,55	480.340,83
III. Inmovilizado material	5	11.332,34	16.952,83
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6	1.398.900,17	1.430.409,79
B) ACTIVO CORRIENTE		6.856.056,81	2.145.137,18
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	4.286.701,03	521.922,70
V. Inversiones financieras a corto plazo	6	230.190,69	546.489,57
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	2.339.165,09	1.076.724,91
TOTAL ACTIVO (A + B)		8.607.001,87	4.072.840,63

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		2.363.119,98	2.583.979,78
A-1) Fondos propios		2.013.115,80	1.966.532,19
I. Dotación fundacional/Fondo social		1.966.532,19	1.930.403,46
1. Dotación fundacional/Fondo social	8	1.966.532,19	1.930.403,46
III. Excedentes de ejercicios anteriores**	3	-	(75.562,64)
IV. Excedente del ejercicio	3	46.583,61	111.691,37
A-2) Ajustes por cambios de valor	6	23.360,61	139.563,12
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	6	23.360,61	139.563,12
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	10	326.643,57	477.884,47
B) PASIVO NO CORRIENTE		3.946.128,32	121.220,58
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		3.946.128,32	121.220,58
3. Otras deudas a largo plazo	10	3.946.128,32	121.220,58
C) PASIVO CORRIENTE		2.297.753,57	1.367.640,27
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo		2.183.484,86	1.193.260,20
1. Deudas con entidades de crédito	7	4.332,33	27.485,55
3. Otras deudas a corto plazo	7	2.179.152,53	1.165.774,65
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		114.268,71	174.380,07
2. Otros acreedores	7	114.268,71	174.380,07
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		8.607.001,87	4.072.840,63

* Su signo es negativo

** Su signo puede ser positivo o negativo

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2025

1.- Actividad de la Asociación

En la Conferencia sobre Transición y Consolidación Democráticas, celebrada en Madrid en octubre de 2001, los ex Jefes de Estado y de Gobierno asistentes acordaron la constitución de una Institución permanente y de vocación internacional que asegurara la eficacia y los frutos de las iniciativas formuladas en la Conferencia. Se constituye así el Club de Madrid para la Transición y Consolidación Democráticas el 13 de mayo de 2002, como una organización de carácter asociativo, para la cooperación y fomento de todo tipo de iniciativas destinadas al reforzamiento y consolidación de la democracia en el mundo, y, de modo especial, a hacer posible la transición de los países no democráticos a la democracia. El domicilio social de la Asociación es Calle Mayor 69, Planta 1ª, 28013 MADRID. La Asamblea General de la Asociación aprobó en su reunión celebrada en Nueva York el 11 de abril de 2017 el cambio de denominación social de la Asociación, pasando éste a ser World Leadership Alliance Club de Madrid. Este cambio quedó inscrito en el Registro Nacional de Asociaciones según consta en Resolución de fecha 14 de julio de 2017.

Para el cumplimiento de sus fines, de conformidad con el artículo 4 de sus Estatutos, la Asociación se propone realizar, entre otras, las siguientes actividades:

1. Actuar como cuerpo consultivo o grupo de apoyo de cualquier Estado que así lo solicite y se encuentre en una situación de transición a la democracia o de su consolidación.
2. Difundir información actualizada sobre cualquiera de las áreas que constituyeron los temas de discusión de la Conferencia de Madrid.
3. Realizar informes sobre la situación de los países en transición o consolidación de sus democracias.
4. La organización de encuentros y conferencias sobre los temas que constituyen su objeto.

Para la consecución de sus objetivos, la Asociación puede realizar las actividades ya señaladas, de las que pueden resultar complementarias las siguientes, que se citan a título simplemente enunciativo:

1. Realización de recomendaciones o preparación de informes generales, regionales o singulares por propia iniciativa o a solicitud de terceros.
2. Organización de grupos de trabajo o grupos de actuación para cooperar en los procesos de transición o consolidación democrática.
3. Promover, fomentar o cooperar en la realización de análisis e investigaciones sociológicos, políticos o económicos sobre transición y consolidación de las democracias.
4. Actuar en coordinación y colaboración con otras instituciones cuyos fines sean coincidentes con los de World Leadership Alliance Club de Madrid.



Durante el ejercicio 2025 la Asociación ha trabajado principalmente en tres grandes áreas programáticas, con diferentes líneas de actividad bajo cada una de ellas, y en una colaboración institucional:

ACTIVIDAD 1: FOMENTO DE LAS SOCIEDADES INCLUSIVAS

- ✓ Proyecto global, fase 18;
- ✓ Red de Participación Cívica WYDE de Jóvenes Tomadores de Decisiones;
- ✓ Igualdad de género y participación política de las mujeres.

ACTIVIDAD 2: DEMOCRACIA Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA

- ✓ Gobernanza Global de la Salud;
- ✓ Avanzar en el desarrollo sostenible mediante inversiones regionales inclusivas en salud pública;
- ✓ Comisión Global sobre Democracia y Multilateralismo;
- ✓ Avanzando en la gobernanza democrática de la inteligencia artificial;
- ✓ Defendiendo la soberanía democrática de Europa en la esfera digital;
- ✓ Red de Líderes para Activistas y Defensores Medioambientales (LEAD);
- ✓ Apoyo a los derechos políticos, económicos y sociales de las mujeres.

ACTIVIDAD 3: APOYO A UNA NUEVA ERA DE MULTILATERALISMO Y COOPERACIÓN GLOBAL

- ✓ Diálogo Anual de Políticas (APD) 2025: Impulsando futuros sostenibles para todos
- ✓ Foro Internacional de Imperial Springs (ISIF);
- ✓ Salud pública global y financiación para el desarrollo sostenible;
- ✓ Agua, Clima y Gobernanza Democrática;
- ✓ De la fragmentación a la cooperación: Diálogo Interregional UE-CELAC y las Américas;
- ✓ Construyendo alianzas con propósito: el papel de Europa en el desarrollo global

Además, se han desarrollado de forma permanente acciones e iniciativas dirigidas al fortalecimiento y desarrollo organizacional.

La Asociación fue declarada en 2006 “de utilidad pública”, y se acogió en ese mismo ejercicio al régimen fiscal recogido en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.



2.- Bases de presentación de las Cuentas Anuales Abreviadas

2.1. Marco Normativo de Información Financiera aplicable a la Asociación

Estas Cuentas Anuales se han formulado por la Junta Directiva de acuerdo con el Marco Normativo de Información Financiera aplicable a la Asociación, que es el establecido en:

- La ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.
- Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado por resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación, y se presentan de acuerdo con el Marco Normativo de Información Financiera que resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

La Junta Directiva de la Asociación estima que las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2025, formuladas con fecha 26 de marzo de 2026, serán aprobadas por la Asamblea General sin ninguna modificación.

Los datos de los cuadros de la memoria abreviada se presentan redondeados al euro.

2.3. Principios contables no obligatorios

Con el objeto de que las cuentas muestren la imagen fiel, no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

El ejercicio financiero 2025 se cerró con cifras globales de ingresos y gastos que consolidan la tendencia de crecimiento iniciada tras la ralentización de la actividad durante la pandemia de COVID-19. Aunque las cifras de ingresos y gastos son inferiores a las de 2024, éstas fueron excepcionalmente altas debido a la organización ese año del Foro Internacional Imperial Springs (ISIF) en Madrid, que supuso alrededor de 1.000.000 € de costes e ingresos adicionales. Sin embargo, las cifras de 2025 son aproximadamente un 20 % superiores a las de 2023.

C.I.F.: G-83378000

En cuanto a los ingresos, en 2025 se han renovado importantes colaboraciones: Kingold (nuevo acuerdo de colaboración estratégica por 10 años); Fundación Ford: nueva subvención de 500.000 dólares por 2 años; AIDS Healthcare Foundation; Vigen Badalyan; Fundación ACS; Ministerio de Asuntos Exteriores de España...

También se han incorporado nuevos socios financieros en 2025: Fundación Gates, 250 000 dólares para una subvención de dos años para actividades en género; Climate Emergency Collaborative Group: subvención de 100.000 dólares para la iniciativa «Financiación para el Desarrollo».

Aparte de la renovación de la colaboración a largo plazo con Kingold, el otro logro destacado fue la firma de una subvención de 5.000.000 € con la Comisión Europea para un proyecto de cuatro años denominado INSPIRED+ 2.0, que está liderado por el Club de Madrid en colaboración con la Asociación Europea para la Democracia (EIPD) y Accountability Lab, y destinado a reforzar el marco del Sistema Global de Preferencias Plus (SGP+). Se espera que la parte de la subvención que corresponderá al Club de Madrid oscile entre 2,2 y 2,4 millones de euros.

El resultado financiero fue positivo gracias a las ganancias generadas por la desinversión de las dos carteras gestionadas que la organización mantenía desde 2022. De este modo, los fondos propios superan por primera vez los 2.000.000 €.

De cara a 2026, la puesta en marcha del mencionado proyecto INSPIRED+ 2.0 impulsará el crecimiento de las cifras globales de ingresos y los gastos, que se espera que superen los de 2025. Se mantendrá la inversión para el desarrollo de actividades propias y la participación en foros y reuniones clave, lo que requerirá la movilización de un pequeño porcentaje de las reservas.

A la fecha de cierre del ejercicio no existen incertidumbres ni riesgos relevantes que puedan provocar cambios significativos en el valor de los activos y pasivos de la Asociación durante el próximo año. Por lo tanto, las Cuentas Anuales Resumidas se han elaborado bajo el principio de «continuidad de la explotación».

2.5. Comparación de la información

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 son totalmente comparables con las del ejercicio anterior, no habiendo resultado necesario realizar la adaptación de las cifras del ejercicio precedente.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales registrados en varias partidas del balance del ejercicio 2025, al igual que en el ejercicio 2024.

2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios en criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024. En el ejercicio 2024 tampoco se produjeron.

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2025

C.I.F.: G-83378000

2.8. Corrección de errores

Durante el ejercicio al que hacen referencia las presentes Cuentas Anuales Abreviadas y durante el anterior no ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores ni del propio ejercicio.

3.- Excedente del ejercicio

La Asociación ha obtenido en el ejercicio 2025 un resultado positivo de 46.583,61 euros. Tras la aprobación de las Cuentas Anuales Abreviadas, este saldo se aplicará a aumentar el Fondo Social.

Base de reparto 2025	
Superávit del ejercicio	46.583,61

Aplicación	
A Fondo Social	46.583,61

Este resultado se forma a partir de las siguientes grandes partidas de ingresos y gastos:

Ingresos de la entidad por la actividad propia	2.355.310,03
Otros ingresos de la actividad	110.575,07
Gastos por ayudas y otros	-10.000,00
Gastos de personal	-1.235.705,75
Otros gastos de explotación	-1.137.148,06
Amortización del inmovilizado	-160.372,54
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-328,38
Otros resultados	1.055,24
Ingresos financieros	12.510,18
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	136.115,43
Gastos financieros	0,00
Diferencias de cambio	-25.427,61
SUPERÁVIT DEL EJERCICIO	46.583,61

La Asociación obtuvo en el ejercicio 2024 un resultado positivo de 111.691,37 euros. Tras la aprobación de las Cuentas Anuales Abreviadas, este saldo se aplicó a la compensación del importe pendiente de compensar del Resultado negativo del ejercicio 2022, por importe de 75.562,64 euros, y a aumentar el Fondo Social, por importe de 36.128,73 euros.



Base de reparto 2024	
Superávit del ejercicio	111.691,37
Aplicación	
A compensar el Resultado negativo del ejercicio 2022	75.562,64
A Fondo Social	36.128,73

Este resultado se formó a partir de las siguientes grandes partidas de ingresos y gastos:

Ingresos de la entidad por la actividad propia	3.193.232,08
Otros ingresos de la actividad	129.713,27
Gastos por ayudas y otros	-10.000,00
Gastos de personal	-1.204.359,03
Otros gastos de explotación	-1.864.931,83
Amortización del inmovilizado	-158.627,44
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	---
Otros resultados	-516,46
Ingresos financieros	13.908,82
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	---
Gastos financieros	---
Diferencias de cambio	13.271,96
SUPERÁVIT DEL EJERCICIO	111.691,37

4.- Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2025 han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible son considerados como no generadores de flujos de efectivo, siendo mantenidos con la finalidad de generar los flujos económicos necesarios para las actividades desarrolladas por la Asociación, beneficiando al colectivo objeto de los fines sociales de la Asociación. Los elementos comprendidos en el inmovilizado intangible se han registrado por su precio de adquisición, a su coste de producción o por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas.

C.I.F.: G-83378000

Estos inmovilizados no se comienzan a amortizar hasta que están en condiciones de funcionamiento.

La Asociación amortiza los elementos integrantes del inmovilizado intangible siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, aplicando los tipos de amortización que figuran en el siguiente cuadro:

Descripción	%
* Aplicaciones Informáticas	20%

La amortización de los elementos cedidos en uso se explica en la Nota 4.7

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son considerados no generadores de efectivo, y son mantenidos con la finalidad de generar los flujos económicos necesarios para las actividades no lucrativas desarrolladas por la Asociación, beneficiando al colectivo objeto de los fines sociales de la Asociación. Estos bienes se han valorado al precio de adquisición, incluyendo todos los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. El inmovilizado material se presenta en el balance abreviado por su precio de adquisición minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas.

La Asociación amortiza los elementos integrantes del inmovilizado material siguiendo el método lineal, a partir de su entrada en funcionamiento, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, aplicando los tipos de amortización que figuran en el siguiente cuadro:

Descripción	%
* Otras instalaciones	10%-33%
* Mobiliario	10%-33%
* Equipos procesos información	25%
* Otro Inmovilizado	10%-15%

En el caso de que se produzcan ampliaciones o mejoras de los bienes de inmovilizado material, los costes de las mismas serán incorporados como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los gastos de mantenimiento y conservación se imputan a la Cuenta de Resultados Abreviada del ejercicio en que se producen.



ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2025

C.I.F.: G-83378000

4.3. Instrumentos financieros

4.3.1. Activos financieros:

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se valoran inicialmente por el coste, equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles. Formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Al cierre del ejercicio estos activos se valoran por su valor razonable, entendiéndose por tal el importe por el que pueden ser intercambiados entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. El valor razonable se determina sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en su enajenación. El valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado, en general el precio cotizado en un mercado activo y, en el caso concreto de fondos de inversión, la cotización al cierre del ejercicio suministrada por su entidad gestora.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputará a la cuenta de resultados.

Deterioro del valor

Al cierre del ejercicio se efectuarán las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

C.I.F.: G-83378000

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros a coste amortizado son activos financieros entre los que se incluyen "Inversiones financieras a largo plazo", "Inversiones financieras a corto plazo", "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" y "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes".

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y, posteriormente, a coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe del resultado negativo por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontando al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la Cuenta de Resultados Abreviada.

4.3.2 Pasivos financieros:

Pasivos financieros a coste amortizado

Los débitos y partidas a pagar incluyen débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose, posteriormente, por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su

C.I.F.: G-83378000

valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.3.3. Créditos y débitos por la actividad propia:

4.3.3.1. Créditos por la actividad propia:

Esta categoría incluye los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios y patrocinadores.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares procedentes de patrocinadores, afiliados y otros deudores con vencimiento a corto plazo originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la Cuenta de Resultados Abreviada de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de un deterioro en el valor de dichos activos. A tal efecto, se reconoce el deterioro de los activos que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado que es reconocido en la Cuenta de Resultados Abreviada.

4.3.3.2 Débitos por la actividad propia:

Esta categoría incluye las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Asociación a sus beneficiarios con vencimiento a corto plazo originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y nominal del crédito se registra como un gasto financiero en la Cuenta de Resultados Abreviada de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Cuando la concesión de la ayuda es plurianual el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.3.4 Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Asociación presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Asociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

C.I.F.: G-83378000

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

4.4. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Asociación es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en “moneda extranjera” y se registran como norma general al tipo de cambio vigente el primer día del mes en que tienen lugar las operaciones.

La conversión a euros de los créditos y débitos en moneda extranjera se ha realizado, en su caso, aplicando como norma general el tipo de cambio vigente el primer día del mes en que tienen lugar las operaciones. La conversión a euros de las subvenciones recibidas se ha realizado aplicando como norma general el tipo de cambio a la fecha de concesión. Al cierre del ejercicio se han valorado al tipo de cambio vigente en ese momento, registrándose las diferencias de cambio, positivas o negativas, que se pudieran producir, tal y como determina la norma de valoración II en su apartado 1.2.

En cuanto al efectivo en moneda extranjera, se ha convertido a euros aplicando el tipo de cambio vigente el primer día del mes en que se han incorporado al patrimonio, figurando en el balance de situación al cierre del ejercicio al tipo de cambio vigente en ese momento. Las diferencias de cambio, positivas o negativas, producidas por esta valoración se han imputado a los resultados del ejercicio.

4.5. Impuesto sobre beneficios

Como se ha señalado en la Nota 1, la Asociación se acogió en 2006, tras ser declarada de Utilidad Pública, al régimen fiscal regulado por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Por lo tanto, le es de plena aplicación, en relación con el Impuesto de Sociedades, el régimen recogido en el Capítulo segundo del Título II de la citada Ley en lo relativo, entre otros aspectos, a rentas exentas y tipo de gravamen. Por el carácter de la actividad de la Asociación, todos los ingresos y gastos del ejercicio 2025 están exentos. Todos los ingresos y gastos del ejercicio 2024 estuvieron exentos.

4.6. Gastos e ingresos propios

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan por el principio del devengo en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera.

En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión. El reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados en los siguientes casos:



- a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estén relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En cuanto a los ingresos, se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Asociación, menos devoluciones, rebajas y descuentos, siendo aplicables las siguientes reglas, realizando en su caso las periodificaciones necesarias:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La Asociación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los resultados económicos positivos futuros vayan a fluir a la Asociación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Asociación basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

4.7. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables obtenidos sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones o legados concedidas por los asociados siguen este mismo criterio, salvo que se otorguen a título de fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplican los siguientes criterios:

- a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se califican de no reintegrables cuando se ha adquirido el correspondiente activo.
- b) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad. El criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario es el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieren a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

Las subvenciones, donaciones y legados obtenidos para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

En el caso de cesiones de uso de inmuebles se reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, se registra un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional. El citado derecho se amortiza de forma sistemática en el plazo de la cesión. Las inversiones realizadas por la entidad que no son separables del terreno cedido en uso se contabilizan como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo. Estas inversiones se amortizan en función de su vida útil, que es el plazo de la cesión.

4.8. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

C.I.F.: G-83378000

5.- Inmovilizado material e intangible5.1. Movimientos5.1.1. Inmovilizado intangible

La evolución experimentada en el ejercicio y en el ejercicio anterior por los elementos de inmovilizado intangible es la siguiente:

Ejercicio 2025

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo 31/12/2024	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo 31/12/2025
Coste de las inmobilizaciones					
* Aplicaciones informáticas	108.058	13.249	(18.411)	---	102.896
* Derechos s/activos cedidos en uso	615.468	---	---	---	615.468
Total coste	723.526	13.249	(18.411)	---	718.364
Amortización acumulada					
* Aplicaciones informáticas	(105.603)	(1.636)	18.411	---	(88.828)
* Derechos s/activos cedidos en uso	(137.584)	(151.241)	---	---	(288.825)
Total amortización acumulada	(243.187)	(152.877)	18.411	---	(377.653)
TOTAL VALOR NETO CONTABLE	480.339	(139.628)	0	---	340.711

Ejercicio 2024

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo 31/12/2023	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo 31/12/2024
Coste de las inmobilizaciones					
* Aplicaciones informáticas	108.058	---	---	---	108.058
* Derechos s/activos cedidos en uso	282.255	615.468	(282.255)	---	615.468
Total coste	390.313	615.468	(282.255)	---	723.526
Amortización acumulada					
* Aplicaciones informáticas	(103.601)	(2.002)	---	---	(105.603)
* Derechos s/activos cedidos en uso	(273.003)	(146.836)	282.255	---	(137.584)
Total amortización acumulada	(376.604)	(148.838)	282.255	---	(243.187)
TOTAL VALOR NETO CONTABLE	13.709	466.630	---	---	480.339

La autorización inicial por parte del Ayuntamiento de Madrid del uso desde julio de 2013 de las

C.I.F.: G-83378000

oficinas ubicadas en Calle Mayor 69, Planta 1ª, 28013 Madrid, según Decreto de fecha 23 de diciembre de 2013, con una duración de 4 años desde la fecha del Decreto, prorrogada con fecha 6 de noviembre de 2017 por otro periodo de cuatro años, fue continuada con una nueva autorización transitoria vigente a partir del 24 de diciembre de 2021 por un periodo de 29 días, seguida por una nueva autorización, con fecha de inicio del 22 de enero de 2022, con una duración de un año prorrogable por otro año más, y que fue prorrogada hasta el 23 de enero de 2024 inclusive. En enero de 2024 el Ayuntamiento notificó la concesión de una nueva autorización de uso, por un periodo de cuatro años prorrogable por otros cuatro.

5.1.2. Inmovilizado material

La evolución experimentada en el ejercicio y en el ejercicio anterior por los elementos de inmovilizado material es la siguiente:

Ejercicio 2025

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo 31/12/2024	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo 31/12/2025
Coste de las inmovilizaciones					
* Otras Instalaciones	278	---	(278)	---	0
* Mobiliario	7.322	---	---	---	7.322
* Equipos para procesos de la información	65.494	2.232	(13.222)	---	54.504
Total coste	73.094	2.232	(13.500)	---	61.826
Amortización acumulada					
* Otras Instalaciones	(278)	---	278	---	0
* Mobiliario	(7.469)	(48)	---	---	(7.517)
* Equipos para procesos de la información	(48.394)	(7.477)	12.894	---	(42.977)
Total amortización acumulada	(56.141)	(7.525)	13.172	---	(50.494)
TOTAL VALOR NETO CONTABLE	16.953	(5.293)	(328)	---	11.332

Ejercicio 2024

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo 31/12/2023	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo 31/12/2024
Coste de las inmobilizaciones					
* Otras Instalaciones	278	---	0	---	278
* Mobiliario	7.322	---	---	---	7.322
* Equipos para procesos de la información	57.885	7.779	(170)	---	65.494
Total coste	65.485	7.779	(170)	---	73.094
Amortización acumulada					
* Otras Instalaciones	(278)	---	---	---	(278)
* Mobiliario	(7.421)	(48)	---	---	(7.469)
* Equipos para procesos de la información	(38.822)	(9.742)	170	---	(48.394)
Total amortización acumulada	(46.521)	(9.790)	170	---	(56.141)
TOTAL VALOR NETO CONTABLE	18.964	(2.011)	---	---	16.953

6.- Activos financieros

6.1- El valor en libros para el ejercicio 2025 y para el ejercicio anterior 2024 de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena es el siguiente:

Categorías	Clases	Instrumentos de patrimonio		Valores de renta fija		Créditos / Derivados / Otros	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado							
<i>Inversiones financieras a largo plazo</i>				401.693	0	23.847	23.847
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto							
<i>Inversiones financieras a largo plazo</i>		973.361	1.406.563		0	23.847	23.847
Total Activos Financieros a Largo Plazo		973.361	1.406.563	401.693	-	23.847	23.847
Activos financieros a coste amortizado							
<i>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</i>						4.286.701	521.923
<i>Inversiones financieras a corto plazo</i>				230.191	546.490	-	-
<i>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>						2.339.165	1.076.725
Total Activos Financieros a Corto Plazo		-	-	230.191	546.490	6.625.866	1.598.648



Las Inversiones Financieras a Largo Plazo corresponden a fondos de inversión y bonos en los que se han invertido saldos de tesorería con el objetivo de obtener una rentabilidad a 2-4 años.

La valoración de los fondos por su valor razonable a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

NOMBRE DEL FONDO	INVERSIÓN	VALOR RAZONABLE A 31-12-25
FONDO DWS FLOATING RATE	200.000	222.531,15
FONDO FRANKLIN EURO SH DUR BDA	250.000	250.460,41
FONDO NORDEA 1 LOW DUR EU COV	250.000	250.086,06
FONDO JPM EURO GOVT SHORT DUR	250.000	250.282,98

Las variaciones de valor se han registrado en las cuentas del subgrupo 133 correspondientes.

La valoración de los bonos a coste amortizado a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

NOMBRE DEL BONO	INVERSIÓN	VALOR A 31-12-25
Renta fija DT 1.5% 03.04.28	132.791,58	132.815,50
Renta fija TOYOTA 3.125% 21-4-28	137.148,49	137.125,72
Renta fija UNANA 1,125% 29-4-28	131.717,2	131.751,67

A 31 de diciembre de 2024 la composición de la cartera de inversiones financieras a largo plazo era la siguiente:

NOMBRE DEL FONDO/CARTERA	INVERSIÓN	VALOR RAZONABLE A 31-12-24
FONDO DWS FLOATING RATE	200.000	216.562,80
CARTERA MÁSTER TRANQUILIDAD	582.000	629.310,12
CARTERA MÁSTER PATRIMONIO	485.000	560.690,20

Además, se registra dentro de Inversiones Financieras a Largo Plazo un importe de 23.847 euros constituido como garantía del aval que fue solicitado por el Ayuntamiento de Madrid para la firma del convenio de autorización especial de uso de las oficinas en el que se realiza la actividad de la Asociación. Este importe se encuentra en una cuenta bancaria en Caixabank cuyo importe está pignorado. A 31 de diciembre de 2024 se registraba dentro de este epígrafe este mismo importe.

C.I.F.: G-83378000

Dentro del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" a 31 de diciembre de 2025 se registra el importe de la inversión en Letras del Tesoro que a 31 de diciembre de 2025 tiene el siguiente valor contable:

VENCIMIENTO	INVERSIÓN	VALOR CONTABLE A 31-12-25
16/01/2026	122.269,55	124.884,06
06/02/2026	98.094,49	99.816,94

A 31 de diciembre de 2024 y dentro de este epígrafe se registraba el importe de la inversión en Letras del Tesoro por el siguiente valor contable:

VENCIMIENTO	INVERSIÓN	VALOR CONTABLE A 31-12-24
10/01/2025	147.808,22	149.900,18
10/01/2025	198.079,53	199.856,52
09/05/2025	49.208,94	49.508,81
10/10/2025	146.613,12	147.224,06

6.2- El vencimiento de los activos financieros corrientes, para ambos ejercicios, se produce dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre.

6.3- Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento contable de las diferentes partidas que integran el epígrafe B.II del activo del balance es el siguiente, tanto para el ejercicio 2025 como para el ejercicio anterior:

Ejercicio 2025

USUARIOS Y OTROS DEUDORES	Saldo a 31/12/2024	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2025
* Patrocinadores, afiliados y otros deudores (cuenta 447)	522.323	7.640.352	3.874.514		4.288.162
* Otros deudores (cuenta 448)	0	---	---	---	0
* Deudores (cuenta 440)	102	18.214	18.095		221
* Administraciones Públicas deudoras por subvenciones (cuenta 4708)	0	38.387	38.387		0
* Anticipos de remuneraciones (cuenta 460)	(502)	45.971	47.150		(1.681)
TOTAL	521.923	7.742.924	3.978.146	0	4.286.701

Ejercicio 2024

USUARIOS Y OTROS DEUDORES	Saldo a 31/12/2023	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/2024
* Patrocinadores, afiliados y otros deudores (cuenta 447)	1.181.973	3.200.840	3.860.490	---	522.323
* Otros deudores (cuenta 448)	0	---	---	---	0
* Deudores (cuenta 440)	3.565	22.999	26.461	---	102
* Administraciones Públicas deudoras por subvenciones (cuenta 4708)	0	40.037	40.037	---	0
* Anticipos de remuneraciones (cuenta 460)	(258)	29.764	30.008	---	(502)
TOTAL	1.185.280	3.293.640	3.956.997	0	521.923

7.- Pasivos financieros

7.1- El valor en libros para el ejercicio y para el ejercicio anterior de cada una de las categorías de pasivos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena es el siguiente:

Categorías	Clases	Deudas con Entidades de Crédito		Derivados / Otros	
		2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado					
<i>Deudas con entidades de crédito</i>					
<i>Otras deudas a largo plazo</i>					
Total Pasivos Financieros a Largo Plazo				(3.946.128)	(121.221)
Pasivos financieros a coste amortizado					
<i>Deudas con entidades de crédito</i>					
<i>Otras deudas a corto plazo</i>					
<i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>					
Total Pasivos Financieros a Corto Plazo				(4.332)	(27.486)
				(2.195.338)	(1.232.561)

7.2- Información sobre deudas

7.2.a) El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento son los siguientes, para el ejercicio 2025 y para el ejercicio anterior:

Ejercicio 2025

	Vencimiento				
	2026	2027	2028	2029	2030
Deudas a largo plazo					
Deudas con entidades de crédito	-		-	-	-
Otras deudas a largo plazo	-	1.496.189	1.278.229	1.171.710	-
Deudas a corto plazo					
Deudas con entidades de crédito	4.332	-	-	-	-
Otras deudas a corto plazo	2.179.153	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	16.185	-	-	-	-
Total	2.199.670	1.496.189	1.278.229	1.171.710	-

Ejercicio 2024

	Vencimiento				
	2025	2026	2027	2028	2029
Deudas a largo plazo					
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-
Otras deudas a largo plazo	-	121.221	-	-	-
Deudas a corto plazo					
Deudas con entidades de crédito	27.486	-	-	-	-
Otras deudas a corto plazo	1.165.775	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	66.787	-	-	-	-
Total	1.260.407	121.221	-	-	-

7.2.b) No existe ninguna deuda con garantía real, al igual que en el ejercicio anterior.

7.2.c) A 31 de diciembre de 2025 no está vigente ninguna póliza de crédito. A 31 de diciembre de 2024 tampoco estaba vigente ninguna póliza de crédito.

7.2.d) La partida de "Deudas a corto plazo con entidades de crédito" del ejercicio 2025 incluye los saldos en tarjetas de crédito. En el ejercicio 2024 esta partida incluía asimismo los saldos en tarjetas de crédito.

C.I.F.: G-83378000

7.2.e) La partida de “Deudas a largo plazo con entidades de crédito” del ejercicio 2025 no incluye ningún importe, al igual que en el ejercicio 2024.

7.2.f) La partida de “Otras deudas a largo plazo” del ejercicio 2025 incluye los siguientes conceptos: la parte de la subvención recibida de Ford Foundation en 2025, por importe total de 500.000 dólares, cuya ejecución se prevé sea posterior al 31/12/2026; la parte de la subvención recibida de Gates Foundation en 2025, por importe total de 250.000 dólares, cuya ejecución se prevé sea posterior al 31/12/2026; y la parte de la subvención recibida de la Comisión Europea en 2025 para el proyecto INSPIRED+ 2.0, por importe total de 5.000.000 euros, cuya ejecución se prevé sea posterior al 31/12/2026. Los detalles de estas subvenciones pueden verse en la tabla correspondiente de la Nota 10.3.5

Esta partida incluía al cierre del ejercicio 2024 la parte de la subvención recibida el Acuerdo de Colaboración con European Partnership for Democracy para el proyecto "WYDE", financiado por la UE, cuya ejecución se prevía que fuera posterior al 31/12/2025. Los detalles de estas subvenciones pueden verse en la tabla correspondiente de la Nota 10.3.5

7.3 En relación a los préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio no se ha producido ningún impago, al igual que en el ejercicio anterior.

8.- Fondos propios

La cuenta de fondo social recoge un importe de 1.966.532,19 euros. En el presente ejercicio se ha generado un resultado positivo por un importe de 46.583,61 euros. Tras la aprobación de las Cuentas Anuales Abreviadas, este superávit se aplicará a incrementar el Fondo Social.

El resultado positivo en 2024 fue de 111.691,37 euros. Tras la aprobación de las Cuentas Anuales Abreviadas en la Asamblea General celebrada el 2 de abril de 2025, este déficit se aplicó a la compensación del importe pendiente de compensar del Resultado negativo del ejercicio 2022, por importe de 75.562,64 euros, y a incrementar el Fondo Social, por importe de 36.128,73 euros.

9.- Situación fiscal

9.1 Impuesto sobre beneficios

9.1.a) No existen diferencias temporarias deducibles ni imposables registradas en el balance al cierre del ejercicio.

9.1.b) No existen créditos por bases imposables negativas.

9.1.c) No se han aplicado incentivos fiscales en el ejercicio ni por lo tanto existen compromisos asumidos en relación a los mismos.

9.1.d) No existen provisiones ni contingencias de carácter fiscal derivadas del Impuesto sobre beneficios.

9.1.e) Como se ha señalado en la Nota 1, la Asociación se acogió en 2006, tras ser declarada de Utilidad Pública, al régimen fiscal regulado por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Por lo tanto, le es de plena aplicación, en relación con el Impuesto de Sociedades, el régimen recogido en el Capítulo segundo del Título II de la citada Ley en lo relativo, entre otros aspectos, a rentas exentas y tipo de gravamen. Por el carácter de la actividad de la Asociación, todos los ingresos y gastos del ejercicio 2025 están exentos. Todos los ingresos y gastos del ejercicio 2024 estuvieron exentos.

En cuanto al Impuesto sobre Sociedades, tal y como se indica en la Nota 4.5, el gasto devengado en el ejercicio por este concepto ha sido 0 euros. En el ejercicio 2024 el gasto devengado fue de 0 euros. La conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2025 y del ejercicio anterior y la base imponible prevista del Impuesto sobre Sociedades en ambos ejercicios es como sigue:

Ejercicio 2025

Concepto	Disminuciones	Aumentos	Importe
Excedente del ejercicio antes de impuestos	---	---	46.584
Diferencias permanentes	---	---	---
Ingresos exentos	(2.630.975)	---	(2.630.975)
Gastos afectos a actividades exentas	---	2.584.392	2.584.392
Base Imponible (Resultado Fiscal)			0

Ejercicio 2024

Concepto	Disminuciones	Aumentos	Importe
Excedente del ejercicio antes de impuestos	---	---	111.691
Diferencias permanentes	---	---	---
Ingresos exentos	(3.371.207)		(3.371.207)
Gastos afectos a actividades exentas	---	3.259.515	3.259.515
Base Imponible (Resultado Fiscal)			0

La Asociación tiene abiertos a posible inspección fiscal todos los ejercicios económicos no prescritos, ya que las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales.

La Asociación mantenía a 31 de diciembre de 2025 y 2024 los siguientes saldos acreedores con las Administraciones Públicas:

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ACREEDORAS	Importe	
	2025	2024
* Retenciones a cuenta del I.R.P.F.	(63.372)	(64.582)
* Hacienda acreedora por IVA	(11.608)	(15.712)
* Hacienda Pública, acreedora por subvenciones a reintegrar		---
* Organismos de la Seguridad Social acreedores	(23.104)	(27.299)
TOTAL	(98.083)	(107.593)

10.- Ingresos y gastos

10.1. Desglose de las partidas de la Cuenta de Resultados Abreviada "Cargas Sociales" y "Otros Gastos de explotación", para el ejercicio 2025 y el ejercicio anterior:

Desglose de la partida "Cargas Sociales":

CARGAS SOCIALES	Importe	
	2025	2024
Seguridad Social a cargo de la entidad	238.461	233.635
Otros gastos sociales	16.136	13.627
TOTAL	254.597	247.262

Desglose de la partida "Otros Gastos de la actividad"

OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	Importe	
	2025	2024
Arrendamientos y cánones	10.296	144.298
Reparaciones y conservación	2.693	2.934
Servicios de profesionales independientes	136.699	223.070
Primas de seguros	6.504	6.006
Servicios bancarios y similares	1.428	1.878
Publicidad, propaganda y relaciones	22.286	50.757
Suministros	22.821	19.237
Otros servicios	934.421	1.416.751
Otros tributos	-	-
Pérdidas por deterioro de crédito	-	-
TOTAL	1.137.148	1.864.932

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2025

C.I.F.: G-83378000

10.2. Desglose de las partidas del Debe de la Cuenta de Resultados Abreviada “Ayudas Monetarias” y “Otros resultados”:

10.2.1 Ayudas monetarias y no monetarias

Los movimientos de estas partidas durante 2025 fueron los siguientes:

Ayudas monetarias	Importe
Ayuda a la entidad sin ánimo de lucro “European Partnership for Democracy” como apoyo a su iniciativa de promover una “Comunidad de Prácticas” entre organizaciones que trabajan en el ámbito de la Democracia y Derechos Humanos	10.000
TOTAL	10.000

Los movimientos de estas partidas durante 2024 fueron los siguientes:

Ayudas monetarias	Importe
Ayuda a la entidad sin ánimo de lucro “European Partnership for Democracy” como apoyo a su iniciativa de promover una “Comunidad de Prácticas” entre organizaciones que trabajan en el ámbito de la Democracia y Derechos Humanos	10.000
TOTAL	10.000

10.2.2 Otros resultados

En 2025 se ha registrado un ingreso por importe de 1.055,24 euros correspondientes a regularizaciones de cuentas. En 2024 se registró un ingreso por importe de 982,79 euros relacionados con reclamaciones, además de 0,75 euros correspondientes a regularizaciones de cuentas. Además, en 2024 existieron gastos extraordinarios por importe de 1.500 euros, correspondientes a dos donaciones como contribución a los afectados por la DANA de octubre-noviembre 2024.

10.3. Ingresos de la Entidad por la actividad propia (subvenciones, donaciones y legados)

El importe registrado por este concepto en el epígrafe de la Cuenta de Resultados Abreviada, “Ingresos de la entidad por la actividad propia”, corresponde fundamentalmente, por un lado, a la imputación a resultados del ejercicio de las donaciones concedidas a la Asociación para la realización de sus fines fundacionales, realizándose dicha imputación conforme a lo dispuesto en la norma de valoración número 18 del P.G.C y, por otro, a la imputación a resultados de la parte correspondiente de las subvenciones y donaciones recibidas para finalidades específicas en proporción a la parte efectivamente ejecutada del presupuesto financiado por la subvención o

C.I.F.: G-83378000

donación, de acuerdo con lo establecido en los contratos reguladores de dichas subvenciones o donaciones. Al final de esta Nota figura el desglose de estas subvenciones y donaciones, de origen tanto público como privado, cuyo total ascendió en 2025 a 2.355.310,03 euros, y en 2024 a 3.193.232,08 euros.

10.3.1 Ingresos de la Entidad por la actividad propia (colaboraciones y acuerdos con otras entidades)

La organización no ha recibido durante 2025 ni durante el ejercicio anterior ingresos por colaboraciones y acuerdos con otras organizaciones.

10.3.2 Ingresos de la Entidad por la actividad propia (Patrocinios)

Durante 2025 y 2024 no se obtuvieron ingresos por patrocinios.

10.3.3 Ingresos por prestación de servicios

La organización ha recibido durante 2025 los siguientes importes por la participación de sus Miembros y personal en actividades organizadas por terceros, consorcios para la prestación de servicios, o colaboraciones en actividades.

Ingresos por participación en actividades de terceros	2025
Policy Support Facility for Latin America and the Caribbean (LAC)	11.288
Colaboración con Regulating AI	21.169
Participación en Culture Summit 2025	26.448
Participación en Delphi Forum 2025	10.000
Participación en Les Rencontres Économiques d'Aix-en-Provence 2025	10.000
Participación en la Conferencia "Building Partnerships of Purpose" en Copenhague	1.670
Participación en 2025 Cena UNGA	10.000
Colaboración con PVBLIC 2025	20.000
TOTAL	110.575

La organización recibió durante 2024 los siguientes importes por la participación de sus Miembros y personal en actividades organizadas por terceros, consorcios para la prestación de servicios, o colaboraciones en actividades:

Ingresos por participación en actividades de terceros	2024
Policy Support Facility for Latin America and the Caribbean (LAC)	11.937
Colaboración con Regulating AI	23.267
Colaboración con Global Institute for the Future of Tourism	10.000
Participación en Culture Summit 2024	37.010
Participación en Delphi Forum 2024	5.000
Participación en Estoril Conferences 2024	30.000
Contribución/Apoyo anual 2024	12.500
TOTAL	129.713

No existen gastos asociados a la actividad mercantil, ya que se trata de una actividad accesoria a los proyectos desarrollados por la Asociación.

10.3.4 Cesión de uso de inmuebles

La Asociación ha contabilizado dentro del epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados” en 2025 un ingreso por importe de 151.240,90 euros de la autorización por parte del Ayuntamiento de Madrid del uso desde julio de 2013 de las oficinas ubicadas en Calle Mayor 69, Planta 1ª, 28013 Madrid, según Decreto de fecha 23 de diciembre de 2013, con una duración de la cesión de 4 años desde la fecha del Decreto, prorrogada con fecha 6 de noviembre de 2017 por otro periodo de cuatro años. Esta primera autorización fue continuada con una nueva autorización transitoria vigente a partir del 24 de diciembre de 2021 por un periodo de 29 días, seguida por una nueva autorización, con fecha de inicio del 22 de enero de 2022, con una duración de un año prorrogable por otro año más, y que fue prorrogada hasta el 23 de enero de 2024 inclusive. En enero de 2024 el Ayuntamiento notificó la concesión de una nueva autorización de uso, por un periodo de cuatro años prorrogable por otros cuatro.

La Asociación contabilizó en 2024 dentro del epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados” un ingreso por importe de 146.835,82 euros correspondiente a la autorización por parte del Ayuntamiento de Madrid del uso de estas mismas oficinas.

La Asociación contribuye a determinados gastos de funcionamiento del inmueble (seguridad, electricidad y agua). Estas contribuciones han ascendido a 15.817 euros en 2025. En 2024 su importe fue de a 10.133,28 euros.

10.3.5 Subvenciones, donaciones y legados

La Asociación ha obtenido en el ejercicio 2025 varias donaciones vinculadas a la actividad fundacional propia por un importe total de 621.466,60 euros. El importe para el ejercicio anterior fue de 667.403,75 euros.

Conforme a lo dispuesto en la norma de valoración número 18 del P.G.C., las mencionadas donaciones, recibidas para la financiación de las actividades fundacionales sin especificación de finalidad concreta, se han considerado íntegramente ingresos del ejercicio.

2025

DONACIONES DE LA ACTIVIDAD IMPUTADAS A RESULTADOS EJERCICIO	Importe
* Donaciones del sector privado	621.466,60
* Donaciones del sector público	---
TOTAL	621.466,60

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2025

C.I.F.: G-83378000

2024

DONACIONES DE LA ACTIVIDAD IMPUTADAS A RESULTADOS EJERCICIO	Importe
* Donaciones del sector privado	667.403,75
* Donaciones del sector público	---
TOTAL	667.403,75

Asimismo, se han imputado al resultado donaciones y subvenciones asignadas a actividades y proyectos específicos, o a la cobertura de gastos operativos, de origen público y privado, por importe de 1.582.602,53 euros. El importe para el ejercicio anterior fue de 2.378.992,51 euros.

Las donaciones y subvenciones recibidas por la Asociación en el ejercicio se han registrado por el importe concedido, siendo imputadas a resultados en proporción a la parte efectivamente ejecutada del presupuesto financiado por la subvención, de acuerdo con lo establecido en las condiciones de dichas donaciones y subvenciones. El desglose de estas donaciones y subvenciones es el siguiente, para el ejercicio 2025 y para el ejercicio anterior:



Ejercicio 2025

DONACIONES / SUBVENCIONES	Importe no imputado en ejercicios anteriores (saldo inicial de cuentas del sub-grupo 522..)	Importe no imputado en ejercicios anteriores (saldo inicial de cuentas del sub-grupo 172..)	Importe recibido en 2025	Importe imputado al resultado del ejercicio 2025	Importe no imputable (importe no utilizado)	Importe a imputar en ejercicios posteriores (saldo final de cuentas del sub-grupo 522..)	Importe a imputar en ejercicios posteriores (saldo final de cuentas del sub-grupo 172..)
SECTOR PÚBLICO							
Subvención del Ministerio de Asuntos Exteriores de España para el proyecto "Uniendo Horizontes entre la Cumbre de la UE-CELAC y la Cumbre de las Américas 2025"	---	---	19.194	19.194	---	---	---
Subvención del Ministerio de AAEE de España para el proyecto "Financiación para el desarrollo: impulsando futuros sostenibles para todos"	11.082	---	---	11.082	---	---	---
Subvención de la Unión Europea para el proyecto INSPIED+ 2.0	---	---	5.000.000	7.308	---	1.264.524	3.728.168
Contrato con IDEA para la colaboración en la campaña de advocacy del Global Democracy Coalition	---	---	19.467	19.467	---	---	---
Colaboración con GRIPS en el marco del Water Symposium celebrado en Tokio en marzo de 2025	---	---	5.000	5.000	---	---	---
Subvención del Ministerio de AAEE de Suiza para la Comisión Glogal sobre Democracia y Desarrollo	---	---	110.500	---	---	110.500	---
Contribución del Banco Africano para el Desarrollo para la iniciativa sobre Financiación para el Desarrollo	---	---	22.400	22.400	---	---	---
TOTAL SECTOR PUBLICO	11.082	0	5.176.560	84.450	0	1.375.024	3.728.168

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2025

C.I.F.: G-83378000

DONACIONES / SUBVENCIONES	Importe no imputado en ejercicios anteriores (saldo inicial de cuentas del sub-grupo 522..)	Importe no imputado en ejercicios anteriores (saldo inicial de cuentas del sub-grupo 172..)	Importe recibido en 2025	Importe imputado al resultado del ejercicio 2025	Importe no imputable (importe no utilizado)	Importe a imputar en ejercicios posteriores (saldo final de cuentas del sub-grupo 522..)	Importe a imputar en ejercicios posteriores (saldo final de cuentas del sub-grupo 172..)
SECTOR PRIVADO							
Subvenciones de la Club of Madrid Foundation Inc para la Parte Central del "Proyecto por una Sociedad Inclusiva"	274.441	---	---	190.484	---	83.957	---
Contribución de IIMUN para actividades sobre liderazgo	---	---	15.000	7.500	---	7.500	---
Contribución de Kingold Group para la organización conjunta del Imperial Springs International Forum	---	---	315.612	283.435	32.177	---	---
Acuerdo de Colaboración con European Partnership for Democracy para el proyecto "WYDE", financiado por la UE	279.051	121.221	---	206.459	---	193.812	---
Contribución de AIDS Healthcare Foundation para la colaboración en iniciativas sobre Global Public Health	---	---	65.680	65.680	---	---	---
Convenio de colaboración para el proyecto "Liderazgo para la neutralidad climática"	36.298	---	---	36.298	---	---	---
Convenio de colaboración para el proyecto "Agua y Democracia"	---	---	75.014	25.171	---	49.843	---
Subvenciones de apoyo general de Ford Foundation a la actividad de Club de Madrid	518.629	---	431.987	480.270	---	322.030	148.316
Contribución de ARleAM para las actividades de Club de Madrid	46.262	---	---	46.262	---	---	---

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2025

C.I.F.: G-83378000

Subvención de Rockefeller Philanthropy Advisors - Climate Emergengy Collaboration Group para la iniciativa sobre Financiación para el Desarrollo	---	---	87.573	87.573	---	---	---
Subvención de OXFAM AMERICA INC para la iniciativa sobre Financiación para el Desarrollo	---	---	20.000	20.000	---	---	---
Contribución de Mr. Vigen Badalyan para las actividades de Club de Madrid	---	---	43.787	20.483	---	23.304	---
Subvención de la Fundación Gates para proyecto sobre género	---	---	212.571	23.538	---	119.389	69.644
Contribución del Irish Council for Civil Liberties para colaboración en medios y comunicaciones digitales	---	---	5.000	5.000	---	---	---
Subvención de United Nations Foundation para "Florence Dialogues: Global Women Leaders in Conversation"	---	---	4.293	---	---	4.293	---
TOTAL SECTOR PRIVADO	1.154.681	121.221	1.276.517	1.498.153	32.177	804.129	217.960
TOTAL GENERAL	1.165.762	121.221	6.453.078	1.582.603	32.177	2.179.153	3.946.128

Los importes incluidos en la columna "Importe no imputable (importe no utilizado)" hacen referencia a la parte de la subvención/donación que es reintegrada al financiador (o, en su caso, cuyo desembolso efectivo no se solicita del financiador por no haberse generado el derecho a ello).

Los gastos incurridos para las distintas actividades se asignan a las subvenciones y donaciones que las financian de forma que los ingresos generados de este modo no excedan el importe de dichos gastos. Ningún gasto es financiado en más del 100% de su importe por una o varias subvenciones o donaciones. Este mismo criterio se aplica a la financiación que pueda obtenerse para cubrir el coste de la dedicación del personal de World Leadership Alliance Club de Madrid a las diferentes actividades, por lo que en ningún caso se imputa a las diferentes subvenciones y donaciones un importe superior, en conjunto, al coste mensual y anual de cada empleado.



Ejercicio 2024

DONACIONES / SUBVENCIONES	Importe no imputado en ejercicios anteriores (saldo inicial de cuentas del sub-grupo 522..)	Importe no imputado en ejercicios anteriores (saldo inicial de cuentas del sub-grupo 172..)	Importe recibido en 2024	Importe imputado al resultado del ejercicio 2024	Importe no imputable (importe no utilizado)	Importe a imputar en ejercicios posteriores (saldo final de cuentas del sub-grupo 522..)	Importe a imputar en ejercicios posteriores (saldo final de cuentas del sub-grupo 172..)
SECTOR PÚBLICO							
Subvención del Ministerio de Asuntos Exteriores de España para el proyecto "Comisión Global sobre Democracia y Multilateralismo"	16.490	---	---	16.490	---	---	---
Subvención del Ministerio de Asuntos Exteriores de España para el proyecto "Uniendo Horizontes entre la Cumbre de la UE-CELAC y la Cumbre de las Américas 2025"	---	---	23.999	22.256	1.743	---	---
Subvención del Ministerio de Asuntos Exteriores de España para el proyecto "Financiación para el desarrollo; impulsando futuros sostenibles para todos"	---	---	16.038	4.956	---	11.082	---
Subvención Entidad Pública Empresarial Red.Es	---	---	2.000	2.000	---	---	---
Contrato con IDEA para la colaboración en torno a Partners for Democracy Day 2024	---	---	9.252	9.026	227	---	---
Contrato con IDEA para la colaboración en la campaña de advocacy del Global Democracy Coalition	---	---	37.010	37.010	---	---	---
Colaboración con GRIPS en el marco del World Water Forum celebrado en Indonesia en mayo 2024.	---	---	25.000	25.000	---	---	---
TOTAL SECTOR PUBLICO	16.490	0	113.299	116.737	1.970	11.082	---

DONACIONES / SUBVENCIONES	Importe no imputado en ejercicios anteriores (saldo inicial de cuentas del sub-grupo 522..)	Importe no imputado en ejercicios anteriores (saldo inicial de cuentas del sub-grupo 172..)	Importe recibido en 2024	Importe imputado al resultado del ejercicio 2024	Importe no imputable (importe no utilizado)	Importe a imputar en ejercicios posteriores (saldo final de cuentas del sub-grupo 522..)	Importe a imputar en ejercicios posteriores (saldo final de cuentas del sub-grupo 172..)
SECTOR PRIVADO							
Subvenciones de la Club of Madrid Foundation Inc para la Parte Central del "Proyecto por una Sociedad Inclusiva"	202.935	---	278.400	206.895	---	274.441	---
Contribución de Kingold Group para la organización conjunta del Imperial Springs Intern. Forum	---	---	1.440.824	1.439.231	1.593	---	---
Acuerdo de Colaboración con European Partnership for Democracy para el proyecto "Charter Africa", financiado por la UE	27.583	---	---	11.364	16.219	---	---
Acuerdo de Colaboración con European Partnership for Democracy para el proyecto "WYDE", financiado por la UE	220.613	367.688	---	188.030	---	279.051	121.221
Acuerdo de Colaboración con European Partnership for Democracy para el proyecto "Awareness-raising among members and advocacy on the issue of a media exemption in the European Media Freedom Act", financiado por la UE	---	---	16.044	6.715	9.329	---	---
Contribución de AIDS Healthcare Foundation para la colaboración en iniciativas sobre Global Public Health	---	---	68.456	68.456	---	---	---
Convenio de colaboración para el proyecto "Liderazgo para la neutralidad climática"	36.579	---	74.000	74.281	---	36.298	---
Subvención de apoyo general de Ford Foundation a la actividad de Club de Madrid	328.782	137.901	230.883	178.937	---	518.629	---

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2025

C.I.F.: G-83378000

Contribución de Liz Mohn Center para varias actividades y proyectos	---	---	100.000	88.346	11.654	---	---
Contribución de ARleAM para las actividades de Club de Madrid	---	---	46.262	---	---	46.262	---
TOTAL SECTOR PRIVADO	816.493	505.590	2.254.868	2.262.255	38.794	1.154.681	121.221
TOTAL GENERAL	832.983	505.590	2.368.167	2.378.993	40.764	1.165.762	121.221

Los importes incluidos en la columna "Importe no imputable (importe no utilizado)" hacen referencia a la parte de la subvención/donación que es reintegrada al financiador (o, en su caso, cuyo desembolso efectivo no se solicita del financiador por no haberse generado el derecho a ello).

Los gastos incurridos para las distintas actividades se asignan a las subvenciones y donaciones que las financian de forma que los ingresos generados de este modo no excedan el importe de dichos gastos. Ningún gasto es financiado en más del 100% de su importe por una o varias subvenciones o donaciones. Este mismo criterio se aplica a la financiación que pueda obtenerse para cubrir el coste de la dedicación del personal de World Leadership Alliance Club de Madrid a las diferentes actividades, por lo que en ningún caso se imputa a las diferentes subvenciones y donaciones un importe superior, en conjunto, al coste mensual y anual de cada empleado.



11.- Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

11.1 Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas en 2025

Conforme se ha explicado en la Nota 1, durante el ejercicio 2025 la actividad de la Asociación se ha articulado en torno a:

- Tres grandes áreas de acción programática, bajo cada una de las cuales se desarrollan diversos proyectos y líneas de actividad:

ACTIVIDAD 1: FOMENTO DE LAS SOCIEDADES INCLUSIVAS

- ✓ Proyecto global, fase 18;
- ✓ Red de Participación Cívica WYDE de Jóvenes Tomadores de Decisiones;
- ✓ Igualdad de género y participación política de las mujeres.

ACTIVIDAD 2: DEMOCRACIA Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA

- ✓ Gobernanza Global de la Salud;
- ✓ Avanzar en el desarrollo sostenible mediante inversiones regionales inclusivas en salud pública;
- ✓ Comisión Global sobre Democracia y Multilateralismo;
- ✓ Avanzando en la gobernanza democrática de la inteligencia artificial;
- ✓ Defendiendo la soberanía democrática de Europa en la esfera digital;
- ✓ Red de Líderes para Activistas y Defensores Medioambientales (LEAD);
- ✓ Apoyo a los derechos políticos, económicos y sociales de las mujeres.

ACTIVIDAD 3: APOYO A UNA NUEVA ERA DE MULTILATERALISMO Y COOPERACIÓN GLOBAL

- ✓ Diálogo Anual de Políticas (APD) 2025: Impulsando futuros sostenibles para todos
 - ✓ Foro Internacional de Imperial Springs (ISIF);
 - ✓ Salud pública global y financiación para el desarrollo sostenible;
 - ✓ Agua, Clima y Gobernanza Democrática;
 - ✓ De la fragmentación a la cooperación: Diálogo Interregional UE-CELAC y las Américas;
 - ✓ Construyendo alianzas con propósito: el papel de Europa en el desarrollo global
- Acciones e iniciativas dirigidas al fortalecimiento y desarrollo organizacional

ACTIVIDAD 4: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2025

C.I.F.: G-83378000

A continuación, y para cada una de estas 4 grandes áreas de actividad, se facilitan los datos requeridos por el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

ACTIVIDAD 1: FOMENTO DE LAS SOCIEDADES INCLUSIVAS

A) Identificación

Como se ha indicado, esta Actividad incluye los siguientes Proyectos:

- ✓ Proyecto global, fase 18;
- ✓ Red de Participación Cívica WYDE de Jóvenes Tomadores de Decisiones;
- ✓ Igualdad de género y participación política de las mujeres.

Breve descripción de la actividad

El Club de Madrid lleva más de 15 años promoviendo el concepto de Sociedades Compartidas, proporcionando a los líderes políticos y a las comunidades locales una mayor comprensión de las formas y beneficios de promover la inclusión social como elemento esencial en el desarrollo democrático. El actual pilar Fomentando las Sociedades Compartidas de la Estrategia Programática se basa en este legado, continuando su enfoque en la inclusión de grupos marginados por razones basadas en la identidad, mientras se fortalece aún más su trabajo en igualdad de género y participación política de las mujeres, el diálogo intergeneracional y el liderazgo juvenil como motores clave de democracias inclusivas y resilientes.

Los objetivos del Pilar son:

- Proporcionar a los líderes una mayor comprensión de los beneficios y medios para promover la cohesión social;
- Apoyar el desarrollo democrático y el liderazgo promoviendo el diálogo, el valor de la diversidad y la cohesión social.

En 2025, el pilar Fomentando las Sociedades Compartidas consolidó y amplió su trabajo, pasando de ciclos de proyectos por fases a un Programa de Sociedades Compartidas integrado y orientado a agendas, alineado con los principales procesos multilaterales globales y regionales. Actividades centradas en moldear los debates políticos globales sobre desarrollo social, migración, transformación digital e inclusión; fortalecer el liderazgo juvenil, femenino e indígena; y vincular la participación a nivel nacional con espacios globales de incidencia.

Actividades principales en 2025:

El Programa de Sociedades Compartidas

- Participación activa en procesos multilaterales clave, incluyendo la 63ª Sesión de la Comisión de la ONU para el Desarrollo Social (CSocD63) y la 4ª Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (FfD4).
- Club de Madrid, como uno de los primeros defensores de la idea de organizar la WSSD2, participó en Doha con cuatro paneles organizados.

C.I.F.: G-83378000

- Reuniones bilaterales de alto nivel con funcionarios de la ONU, Estados miembros y organizaciones internacionales para promover los principios de cohesión social, desarrollo inclusivo y sociedades compartidas a lo largo de los marcos políticos globales.
- Organización y participación en eventos paralelos y diálogos políticos relacionados con la justicia social, los sistemas de atención y el desarrollo inclusivo, incluyendo un evento virtual sobre Construir Futuros Inclusivos: Avanzar en la Justicia Social a través de Sociedades Compartidas, en colaboración con la Coalición Global por la Justicia Social de la OIT.
- Participación en debates globales sobre transformación digital y cohesión social, incluyendo la participación en RightsCon 2025 y la defensa en colaboración con el Global Project Against Hate and Extremism (GPAHE) para combatir el discurso de odio en línea, la desinformación y la exclusión digital que afectan a minorías y mujeres.
- Continuó la defensa para promover narrativas positivas y basadas en evidencias sobre la migración, incluyendo el desarrollo y difusión de un Informe de Política integral sobre Migración y Desarrollo, coordinado con el Foro Global sobre Migración y Desarrollo (GFMD) y presentado en la 15ª Cumbre de la GFMD en Colombia.
- Participación en debates técnicos y de políticas relacionadas con la gobernanza migratoria, los derechos indígenas y la inclusión, incluyendo la colaboración con el Grupo de Trabajo de la OEA sobre la Implementación de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (GT-DADIN) y el apoyo a la participación de líderes indígenas.
- Organización de diálogos multiactor y compromiso político que vinculen las experiencias nacionales con los marcos globales, incluyendo la continua colaboración con socios en Nepal y Pakistán para garantizar la relevancia de los principios de Sociedades Compartidas a nivel nacional.
- Participación en la Conferencia Internacional de Justicia Social en Armenia, promoción del diálogo global sobre fraternidad humana, trabajo digno y mercados laborales inclusivos.
- Participación en el Foro Ciudadano ECOSOC 2025 sobre "Reimaginando la democracia y avanzando en la justicia reparativa: un nuevo contrato social", organizado por el Consejo Económico, Social y Cultural de la Unión Africana, que aborda temas clave como la justicia reparativa, la reforma de la gobernanza global, la transparencia fiscal y el papel transformador de la IA en la gobernanza democrática.
- Participación en el Tercer Foro sobre Defensoras de los Derechos Humanos en Asuntos Medioambientales en América Latina y el Caribe en San Cristóbal y Nieves, y organización de un panel sobre Liderazgo Político Femenino para la Protección Ambiental.

Red de jóvenes líderes tomadores de decisión (WYDE)

- Consolidación y expansión de la Red de jóvenes tomadores de decisión (WYDE) como plataforma global para el liderazgo juvenil, el diálogo intergeneracional y la renovación democrática.
- Organización del tercer WYDE Policy Lab presencial en Nairobi, que reunió a más de veinte jóvenes responsables de la toma de decisiones de África, Asia y América Latina, junto con miembros del Club de Madrid, para desarrollar propuestas políticas prácticas y planes nacionales de incidencia.
- Colaboración conjunta con la Asociación de Jóvenes Parlamentarios de Kenia (KYPA) en el Parlamento de Kenia, que ha dado lugar a la adopción de mociones sobre juventud y democracia a nivel nacional y global.
- La participación de los miembros de WYDE en foros globales y regionales de alto nivel, incluyendo la Conferencia de Seguridad de Múnich, el Día Internacional de la Democracia, las IV Jornadas de la Juventud UE-LAC en Roma, la Cumbre de Nalafem en Freetown y otras plataformas multilaterales, ampliando las perspectivas juveniles sobre democracia, inclusión, gobernanza digital y paz.
- Apoyo continuo a iniciativas de políticas y defensa lideradas por jóvenes en países como Guatemala, Tanzania, Zimbabue y Namibia, abordando la participación juvenil, la violencia

C.I.F.: G-83378000

- política contra las mujeres, la protección del medio ambiente y el uso ético de las redes sociales.
- Fortalecimiento de alianzas estratégicas para ampliar la participación juvenil, incluyendo la colaboración con IIMUN, organizaciones regionales de democracia e instituciones internacionales, reforzando la participación juvenil como prioridad institucional central para Club de Madrid.

Igualdad de género y participación política de las mujeres

- Liderazgo en la defensa de alto nivel y la participación política en torno a Pekín+30, incluyendo el lanzamiento de la campaña "Más Compromiso, Mayor Igualdad" para conmemorar el 30º aniversario de la Plataforma de Acción de Pekín.
- Participación activa en la 69ª Comisión sobre el Estatuto de la Mujer (CSW69), incluyendo la coorganización de eventos paralelos, la dirección de reuniones bilaterales con líderes de la ONU, ministros y organizaciones internacionales, y el avance de la colaboración en la participación política de las mujeres, la paz y la seguridad, y la justicia medioambiental.
- Misiones a nivel nacional y defensa para apoyar los derechos políticos, económicos y sociales de las mujeres, incluyendo una misión en Armenia centrada en reformas antidiscriminatorias y legislación de igualdad de género, y una misión en Guatemala para abordar la violencia política contra las mujeres, defensores medioambientales y participación juvenil.
- Participación regional en América Latina y África, incluyendo la participación en la Cumbre de Nalafem y la organización de una reunión regional en Montevideo sobre la participación política de las mujeres, la violencia política de género, los sistemas de atención y la democracia inclusiva.
- Colaboración continua con ONU Mujeres, la AECID y otros socios estratégicos para avanzar en la Recomendación General nº 40 de la CEDAW, fortalecer los marcos políticos y promover la paridad en la toma de decisiones.
- Integración de perspectivas de género en las líneas de trabajo de las Sociedades Compartidas, incluyendo migración, gobernanza digital, justicia climática, atención y financiación para el desarrollo.

El proyecto y estas actividades estuvieron liderados por los siguientes miembros de Club de Madrid: Presidente Alvarado, Presidenta Bachelet, Presidenta Banda, Primer Ministro Balkendec, Primer Ministro Bondevik, Primer Ministro Birkavs, Primera Ministra Campbell, Presidenta Chinchilla, Primera Ministra Clark, Presidente Elbegdorj, Presidenta Grybauskaite, Canciller Gusenbauer, Presidenta Halonen, Primer Ministro Han, Presidente Josipović, Primera Ministra Kiviniemi, Primer Ministro Löfven, Primer Ministro Mara, Presidente Sagasti, Primer Ministro Thinley, Primera Ministra Touré, Presidente Türk, Presidenta Johnson Sirleaf, Primera Ministra Radičová y otros miembros contribuyeron a esfuerzos específicos de defensa.

B) Recursos Humanos asignados a la actividad

TIPO	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	7,38	12.621
Personal con contrato de servicios	9,00	509
Personal voluntario	11,00	872

C) Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	2.902
a. Ayudas monetarias	2.902
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	476.212
Otros gastos de la actividad	253.573
a. Arrendamientos y cánones	2.746
b. Reparaciones y conservación	828
c. Servicios de profesionales independientes	27.838
d. Primas de seguros	2.000
e. Servicios bancarios	430
f. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6.571
g. Suministros	213.059
h. Tributos	0
i. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
j. Otras pérdidas de gestión corriente	101
Amortización de inmovilizado	49.305
Diferencias de cambio & Gastos Financieros	12.555
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	794.547

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

C.I.F.: G-83378000

Ejercicio 2025

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	18.559
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Subvenciones	36.719
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	555.854
b. Donaciones y legados	144.919
c. Otros	38.496
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	794.547

D) Beneficiarios de la actividad

Tipo de beneficiarios

Individuos:

- Directos: Funcionarios de gobiernos nacionales y locales, parlamentarios, líderes juveniles, líderes femeninas, representantes indígenas, funcionarios de organizaciones internacionales y actores de la sociedad civil participan mediante diálogos políticos, misiones y actividades de incidencia;
- Indirectos: Participantes en eventos públicos, conferencias, campañas y actividades de divulgación digital vinculadas al Programa de Sociedades Compartidas y a la Red WYDE.

Entidades legales: Gobiernos, organizaciones internacionales y regionales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, redes juveniles y de mujeres, y socios estratégicos implicados en el diseño e implementación de actividades.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario

El único requisito para los líderes políticos y sociales con los que trabaja Club de Madrid es su compromiso con el desarrollo democrático.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

(No aplicable por el tipo de trabajo desarrollado por la organización)

E) Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

El Programa de Sociedades Compartidas

- Se fortaleció el posicionamiento de los principios del Programa de Sociedades Compartidas dentro de las agendas de desarrollo social global, financiación para el desarrollo, migración y gobernanza digital.
- Se contribuyó a la configuración de los debates políticos y los resultados oficiales vinculados a CSocD63, FfD4, GFMD y WSSD2.
- Mayor concienciación entre responsables políticos y partes interesadas sobre la necesidad de enfoques inclusivos y basados en derechos para la cohesión social, la migración, la transformación digital y la justicia climática.
- Se reforzó la colaboración entre actores globales, regionales y nacionales, vinculando las experiencias a nivel nacional con procesos políticos multilaterales.

Red de jóvenes líderes tomadores de decisión (WYDE)

- Se consolidó una red global de jóvenes líderes tomadores de decisiones comprometidos con el liderazgo democrático, la defensa de políticas y el diálogo intergeneracional.
- Se generaron propuestas políticas concretas e iniciativas de incidencia a nivel nacional e internacional, aumentando la visibilidad e influencia de la juventud en los procesos democráticos.
- Se fortaleció el enfoque institucional de Club de Madrid en la participación juvenil, atrayendo nuevas alianzas y reforzando el apoyo a largo plazo al liderazgo juvenil.

Igualdad de género y participación de las mujeres

- Se impulsó el compromiso político de alto nivel con la participación política de las mujeres, la paridad y la libertad frente a la violencia política y digital a través de la defensa global, regional y nacional.
- Fortalecimiento de las alianzas con ONU Mujeres, gobiernos y la sociedad civil para avanzar en la implementación de Pekín+30, CEDAW y marcos relacionados.
- Se aumentó la conciencia sobre las barreras estructurales y situacionales que enfrentan las mujeres en política y se promovieron estrategias concretas para construir sistemas democráticos más seguros e inclusivos.

ACTIVIDAD 2: DEMOCRACIA Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA

A) Identificación

Como se ha indicado, esta actividad incluye los siguientes proyectos y actividades:

- ✓ Gobernanza Global de la Salud;
- ✓ Avanzar en el desarrollo sostenible mediante inversiones regionales inclusivas en salud pública;
- ✓ Comisión Global sobre Democracia y Multilateralismo;
- ✓ Avanzando en la gobernanza democrática de la inteligencia artificial;
- ✓ Defendiendo la soberanía democrática de Europa en la esfera digital;

C.I.F.: G-83378000

- ✓ Red de Líderes para Activistas y Defensores Medioambientales (LEAD);
- ✓ Apoyo a los derechos políticos, económicos y sociales de las mujeres.

Breve descripción de la actividad

El pilar Democracia y Gobernanza Democrática continúa fortaleciendo el compromiso de Club de Madrid con la democracia, los derechos humanos y la gobernanza democrática, incluyendo el Estado de Derecho.

Los objetivos del Pilar son:

- Reunir a líderes políticos y empresariales, y expertos para debatir sobre el estado de la democracia y las formas de abordar sus principales desafíos y oportunidades.
- Emitir recomendaciones políticas que respondan a los cambios sistémicos y a los fracasos de los gobiernos para proteger los bienes públicos globales.

En 2025, implementamos las siguientes iniciativas bajo este Pilar:

- Acuerdo Pandémico y Gobernanza Global de la Salud
- Comisión Global sobre Democracia y Multilateralismo (GCDM)
- Avanzando en la gobernanza democrática de la inteligencia artificial
- Defendiendo la soberanía democrática de Europa en la esfera digital
- Avanzar en el desarrollo sostenible mediante inversiones regionales inclusivas en salud pública
- Misión de Consolidación Democrática de Guatemala
- Red de Líderes para Activistas y Defensores Medioambientales (LEAD)
- Apoyo a los derechos políticos, económicos y sociales de las mujeres en Armenia

Las principales actividades implementadas en 2025 dentro de las iniciativas mencionadas anteriormente fueron las siguientes:

Acuerdo Pandémico y Gobernanza Global de la Salud

- Envío de una carta al Organismo Intergubernamental de Negociación para un Acuerdo Pandémico (INB) y a 40 miembros de la OMS que abogan por un nuevo Tratado Pandémico.
- Respaldado por los Presidentes Türk, Bachelet, Alvarado, Sagasti, los Primeros Ministros Jomaa, Löfven, Mara, Touré y el miembro honorario Gurría.
- La Asamblea Mundial de la Salud ratificó el Acuerdo Pandémico en mayo de 2025.

Comisión Global sobre Democracia y Multilateralismo (GCDM)

- La iniciativa diseñada para generar recomendaciones prácticas que fortalezcan la democracia mediante la cooperación multilateral.
- La Comisión, cuyo trabajo continuará durante todo 2026, tiene como objetivo identificar vías realistas para integrar los principios democráticos en el sistema internacional y promover respuestas multilaterales más coherentes y creíbles ante la erosión de las normas democráticas a nivel mundial.
- Lanzada en la 80ª Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2025, con la participación de alto nivel de los Presidentes Türk, Bachelet, Chinchilla, Halonen y los Primeros Ministros Diallo, Kiviniemi y Papandreou.
- Entre los diecinueve comisarios hay ocho miembros de Club de Madrid: el Primer Ministro

C.I.F.: G-83378000

Papandreou y la Primera Ministra Touré como Presidente y Vicepresidenta, respectivamente, las Presidentas Bachelet, Chinchilla, Grybauskaitė, Presidentes Sagasti, Türk y el Primer Ministro Löfven.

- La Comisión estará conformada por tres grupos de trabajo temáticos: Revitalizar la Democracia dentro del Sistema de la ONU (liderado por International IDEA), Reforzar las Normas Democráticas a través de Mecanismos Regionales (liderado por el European Democracy Hub), Innovar la Cooperación Democrática a través del Plurilateralismo (liderado por la Open Government Partnership).
- La elaboración de informes de política en cada grupo de trabajo, compondrán el informe final de la Comisión encabezado por el Director de la Comisión Ted Piccone, Asesor de Club de Madrid, cuya presentación está prevista para junio de 2026 en el Diálogo Anual de Políticas.
- A continuación se realizarán misiones de incidencia con los Comisarios para promover la participación en foros internacionales clave.

Avanzando en la gobernanza democrática de la inteligencia artificial

- Se coorganizaron mesas redondas de alto nivel con la organización Regulating AI en la 80ª Asamblea General de Naciones Unidas y en la Cumbre Global de la Open Government Partnership (OGP).
- Las discusiones enfatizaron la importancia de la IA como un bien público global y exploraron mecanismos para garantizar salvaguardas democráticas, rendición de cuentas y cooperación multilateral.
- Se contó con la participación de los Presidentes Türk y Fernández, así como de los Primeros Ministros Jomaa y Löfven, junto con actores de la sociedad civil y del sector privado.

Defendiendo la soberanía democrática de Europa en la esfera digital

- Apoyo a la iniciativa liderada por el Consejo Irlandés para la Aplicación de las Libertades Civiles (ICCL), instando a la UE a defender la soberanía europea frente a la presión tecnológica estadounidense.
- Veintitrés miembros de Club de Madrid firmaron una carta solicitando la activación del Instrumento Anti-Coacción de la UE.

Avanzar en el desarrollo sostenible mediante inversiones regionales inclusivas en salud pública

- En paralelo a las Reuniones Anuales del Banco Mundial celebradas en Washington, se organizó un evento de alto nivel con FHI 360, AIIF y CIVIC, con la participación del Primer Ministro Jomaa.
- Centrado en la acción regional para fortalecer los sistemas de salud pública equitativos.

Red de Líderes para Activistas y Defensores Medioambientales (LEAD)

- Liderado por un consorcio de socios apoyados por la Fundación Ford.
- Se compartió la Carta de los Líderes con miembros de Club de Madrid, con más de treinta de ellos respaldándola.
- Participación en la Semana del Clima de Nueva York, destacando la vulnerabilidad de los defensores medioambientales y promoviendo mecanismos de protección.
- Se participó en la COP30 en Belém con paneles sobre defensa medioambiental, defensoras de mujeres y coordinación internacional, bajo el liderazgo de la Presidenta Bachelet y del Presidente Alvarado.

Apoyo a los derechos políticos, económicos y sociales de las mujeres

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2025

C.I.F.: G-83378000

- **Armenia:** Misión liderada por la Primera Ministra Radičová con socios de la Asociación Europea para la Democracia (EPD) y Oxygen.
- La misión estuvo centrada en el apoyo al gobierno y sus iniciativas en los ámbitos de la igualdad de género y la lucha contra la discriminación.
- **Guatemala:** La misión liderada por el Presidente Alvarado se centró en la participación política de las mujeres, las defensoras medioambientales y la participación juvenil.
- Las reuniones incluyeron al Presidente de Guatemala, ONU Mujeres, ACNUDH y la sociedad civil.
- Los paneles abordaron la protección de los defensores, la violencia política contra las mujeres y la ratificación del Acuerdo de Escazú.

Las actividades de estos proyectos estuvieron lideradas por los siguientes Miembros de Club de Madrid: Primer Ministro Papandreu, Primera Ministra Touré, Presidenta Bachlet, Presidenta Chinchilla, Presidente Türk, Presidente Alvarado, Primer Ministro Jomaa, Primer Ministro Löfven, Presidenta Halonen, Presidente Fernández, Primera Ministra Kiviniemi y otros Miembros que contribuyeron a esfuerzos específicos de incidencia.

B) Recursos Humanos asignados a la actividad

TIPO	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	3,04	5.197
Personal con contrato por servicios		
Personal voluntario	14	1.140



C) Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	2.060
a. Ayudas monetarias	2.060
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	227.303
Otros gastos de la actividad	290.698
a. Arrendamientos y cánones	3.923
b. Reparaciones y conservación	588
c. Servicios de profesionales independientes	51.284
d. Primas de seguros	1.419
e. Servicios bancarios	305
f. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.385
g. Suministros	230.722
h. Tributos	0
i. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
k. Otras pérdidas de gestión corriente	72
Amortización de inmovilizado	34.997
Diferencias de cambio & Gastos financieros	8.911
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	563.969

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	38.560
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Subvenciones	57.877
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	312.174
b. Donaciones y legados	122.750
c. Otros	32.608
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	563.969

D) Beneficiarios de la actividad

Número total de beneficiarios:

El programa ha trabajado con más de 3.000 líderes políticos, académicos, empresariales y de la sociedad civil en todo el mundo durante 2025.

Tipo de beneficiarios

- Individuos: N/A
- Entidades Legales: Socios Globales (conocimiento y financiación): Global (conocimiento y financiación) Socios: Fundación Ford, Gobierno de Suiza, International IDEA, European Democracy Hub, Open Government Partnership, AIDS Health Foundation, FHI 360, CIVIC, European Partnership for Democracy, ECLAC, PNUD, SWA, Instituto Igarapé, GWL Voices.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario

El único requisito para los líderes políticos y sociales con los que trabaja Club de Madrid es su compromiso con el desarrollo democrático.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

(No aplicable por el tipo de trabajo desarrollado por la organización)

E) Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Acuerdo Pandémico y Gobernanza Global de la Salud



- Se contribuyó a la ratificación del Acuerdo Pandémico y se reforzó la defensa de una gobernanza global equitativa de la salud.
- Renovado el Memorando de Entendimiento con la Fundación de Atención al SIDA para promover mecanismos de salud global y apoyar un mandato ampliado para el Fondo Global.

Comisión Global sobre Democracia y Multilateralismo

- Se sentaron las bases para una iniciativa multilateral de alto nivel para avanzar en la gobernanza democrática con el apoyo del sistema multilateral.
- Composición de grupos de trabajo temáticos para recomendaciones basadas en la evidencia que fortalezcan la democracia mediante la cooperación multilateral.
- Además de la Fundación Ford como apoyo inicial, se consiguió financiación adicional del Gobierno de Suiza y de la Fundación Bosch para apoyar el componente presencial de la Comisión Global en Ginebra y Madrid en 2026.

Avanzando en la gobernanza democrática de la inteligencia artificial

- Un compromiso político y multiactor avanzado para integrar salvaguardas democráticas en la gobernanza de la IA.
- Fortalecimiento del vínculo entre IA, democracia y participación cívica.

Defendiendo la soberanía democrática de Europa en la esfera digital

- Se movilizó a los Miembros de Club de Madrid para influir en la política de la UE y proteger la soberanía democrática en la economía digital.
- Acompañado de una campaña de comunicación para amplificar el mensaje.

Avanzar en el desarrollo sostenible mediante inversiones regionales inclusivas en salud pública

- Un llamado conjunto a la acción, alineación política y un compromiso reforzado con las instituciones sanitarias regionales.
- Cooperación regional reforzada para la resiliencia en salud pública y el desarrollo económico.

Red de Líderes para Activistas y Defensores Medioambientales

- Se fortaleció el reconocimiento internacional, la protección y el liderazgo de los defensores medioambientales.
- Participación en la COP30, organizando paneles que destacaron la justicia ambiental y los derechos humanos en la gobernanza climática.

Apoyo a los derechos políticos, económicos y sociales de las mujeres

- Impulso de la igualdad de género y la participación política inclusiva en Armenia y

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2025

C.I.F.: G-83378000

Guatemala.

- Fortalecimiento de las asociaciones locales y regionales para apoyar la reforma democrática y la protección de los grupos vulnerables.

ACTIVIDAD 3: APOYO A UNA NUEVA ERA DE MULTILATERALISMO Y COOPERACIÓN GLOBAL.

A) Identificación

Como se ha indicado, esta Actividad incluye los siguientes proyectos y actividades:

- ✓ Diálogo Anual de Políticas (APD) 2025: Impulsando futuros sostenibles para todos
- ✓ Foro Internacional de Imperial Springs (ISIF);
- ✓ Salud pública global y financiación para el desarrollo sostenible;
- ✓ Agua, Clima y Gobernanza Democrática;
- ✓ De la fragmentación a la cooperación: Diálogo Interregional UE-CELAC y las Américas;
- ✓ Construyendo alianzas con propósito: el papel de Europa en el desarrollo global

Breve descripción de la actividad

El Pilar de Multilateralismo y Cooperación Global tiene como objetivo promover un entorno global propicio para la democracia fortaleciendo la cooperación multilateral como piedra angular para respuestas inclusivas, basadas en el consenso y sostenibles a los desafíos transnacionales.

Principales objetivos del pilar:

- Reunir a líderes políticos, de la sociedad civil y expertos para debatir sobre el estado de la cooperación global y el multilateralismo;
- Emitir recomendaciones políticas para garantizar un multilateralismo que entregue resultados concretos y mejore la gobernanza democrática, los resultados del desarrollo y el bienestar global.

En 2025, se implementaron las siguientes iniciativas bajo este pilar:

- Diálogo Anual de Políticas (APD) 2025: Impulsando futuros sostenibles para todos
- Foro Internacional de Imperial Springs (ISIF) 2025
- Salud pública global y financiación para el desarrollo sostenible
- Agua, Clima y Gobernanza Democrática
- De la fragmentación a la cooperación: Diálogo Interregional UE-CELAC y América
- Construyendo alianzas con propósito: el papel de Europa en el desarrollo global

Las principales actividades implementadas en 2025 dentro de las iniciativas mencionadas anteriormente fueron las siguientes:

Diálogo Anual de Políticas (APD) 2025: Impulsando futuros sostenibles para todos

- Se celebró los días 3 y 4 de abril en el Complejo de las Naciones Unidas en Nairobi, marcando el primer Diálogo Anual de Políticas de la organización celebrado en África.

C.I.F.: G-83378000

- Se reunió a Miembros de Club de Madrid, asesores, responsables políticos, expertos y representantes de organizaciones internacionales, sociedad civil, sector privado y academia.
- Se abordó la urgente necesidad de alinear los flujos financieros con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Tres grupos de trabajo preparatorios informaron las discusiones a través de sus documentos de política: Ampliación de la Financiación y Reforma de las Instituciones Financieras (liderados por la Universidad de Boston); De la deuda al desarrollo (dirigido por el Instituto Sudafricano de Asuntos Internacionales); y Cooperación Fiscal Internacional (dirigida por el asesor de Club de Madrid, José Antonio Ocampo).
- Centrado en la reforma de la arquitectura financiera global, la sostenibilidad de la deuda, la cooperación fiscal internacional, la financiación climática y los roles cambiantes de los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD), el sector privado y la Asistencia Oficial al Desarrollo (ODA).

Foro Internacional de Imperial Springs (ISIF) 2025

- El proceso preparatorio incluyó una reunión de expertos en agosto de 2025 para evaluar el estado de la gobernanza global, el comercio global y la cooperación económica.
- El Foro se celebró en Imperial Springs, Guangzhou, entre el 1 y el 3 de diciembre de 2025, con la participación de veinte miembros de Club de Madrid.
- Reafirmó el papel del Foro como plataforma para el diálogo constructivo sobre multilateralismo y gobernanza global, con China como actor clave.

Salud pública global y financiación para el desarrollo sostenible

- Diálogo multilateral avanzado sobre sistemas de salud pública globales y financiación del desarrollo sostenible.
- Convocó un evento paralelo de alto nivel durante las Reuniones Anuales del Banco Mundial en octubre de 2025 junto con PM Jomaa, en colaboración con FIII 360, AHF y CIVIC, centrado en la cooperación regional para construir sistemas de salud pública equitativos y resilientes.

Agua, Clima y Gobernanza Democrática

- Participó en el Simposio Internacional sobre Agua y Desastres para la Cooperación y Asociaciones, organizado por el Panel de Expertos y Líderes de Alto Nivel sobre Agua y Desastres (HELP) en Tokio en marzo de 2025.
- El Presidente Türk y el Primer Ministro Thinley contribuyeron a los debates sobre el acceso universal al agua y al saneamiento, la protección de la infraestructura hídrica en entornos de conflicto y las estrategias de preparación ante desastres.
- Durante la Semana del Clima de Nueva York, el Presidente Türk participó en un panel de alto nivel de HELP sobre el futuro de la gobernanza del agua, abordando los vínculos entre el agua, el cambio climático, la seguridad alimentaria y las crisis globales.

De la fragmentación a la cooperación: Diálogo Interregional UE-CELAC y las Américas

- Basándose en fases anteriores implementadas con el Consejo Atlántico, Club de Madrid impulsó el diálogo interregional entre Europa, América Latina y el Caribe, y Estados Unidos.
- Se organizaron dos diálogos virtuales multiactor para abordar la resiliencia democrática, la seguridad, la geopolítica y la cooperación en un contexto global fragmentado.

Construyendo alianzas con propósito: el papel de Europa en el desarrollo global

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2025

C.I.F.: G-83378000

- Se participó en la Conferencia de Construcción de Alianzas de Propósito, celebrada en Copenhague en septiembre de 2025 durante la Presidencia danesa del Consejo de la UE.
- La Primera Ministra Touré pronunció la ponencia inaugural, destacando el creciente papel global de África y la necesidad de nuevas y equitativas asociaciones UE-África.

Las actividades de estos proyectos estuvieron lideradas por los siguientes Miembros de Club de Madrid:

Primer Ministro Aho, Presidente Alvarado, Presidenta Bachelet, Presidenta Banda, Primer Ministro Bondevik, Primer Ministro Birkavs, Primera Ministra Campbell, Presidenta Chinchilla, Primera Ministra Clark, Presidente Elbegdorj, Presidente Frei, Presidenta Grybauskaite, SG Gurría, Presidenta Halonen, Primer Ministro Han, Primer Ministro Jomaa, Primera Ministra Kiviniemi, Primer Ministro Lagumdžija, Primer Ministro Letcme, Primer Ministro Löfven, Primer Ministro Mara, Presidente Obasanjo, Primer Ministro Papandreu, Primer Ministro Prodi, Presidente Quiroga, Primer Ministro Roman, Presidente Sagasti, Primer Ministro Thinley, Primera Ministra Touré, Presidente Türk, Primer Ministro Balkenende, Primer Ministro Diallo, Canciller Guscnbauer, Primera Ministra Radičová, Primer Ministro Varadkar, Presidenta Vike-Freiberga, Presidente Zatlars.

B) Recursos Humanos asignados a la actividad

TIPO	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	5,27	9.008
Personal con contrato por servicios	4	93
Personal voluntario	13	1.167

C) Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	3.538
a. Ayudas monetarias	3.538
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	397.811
Otros gastos de la actividad	491.789
a. Arrendamientos y cánones	3.627
b. Reparaciones y conservación	1.009
c. Servicios de profesionales independientes	54.753
d. Primas de seguros	2.437
e. Servicios bancarios	554
f. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	12.233
g. Suministros	417.054
h. Tributos	0
i. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
k. Otras pérdidas de gestión corriente	122
Amortización de inmovilizado	60.101
Diferencias de cambio Gastos financieros	15.305
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	968.544

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	32.241
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Subvenciones	99.127
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	630.125
b. Donaciones y legados	163.593
c. Otros	43.458
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	968.544



D) Beneficiarios de la actividad

Número total de beneficiarios

El programa ha trabajado con más de 5.000 líderes políticos, académicos, empresariales y de la sociedad civil en todo el mundo durante 2025.

Tipo de beneficiarios

- Individuos: N/A
- Entidades jurídicas: Socios globales (conocimiento y financiación): socios globales (conocimiento y financiación), incluyendo el Banco Africano de Desarrollo, la Fundación ACS, la Fundación de Salud contra el SIDA, el Consejo Atlántico, la Comisión Europea, la Alianza Europea para la Democracia, el Ministerio de Asuntos Exteriores español, el Gobierno de Kenia, HELP, el Grupo Kingold y socios del sistema de la ONU.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario

El único requisito para los líderes políticos y sociales con los que trabaja Club de Madrid es su compromiso con el desarrollo democrático.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

(No aplicable por el tipo de trabajo desarrollado por la organización)

E) Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Diálogo Anual de Políticas (APD) 2025: Impulsando futuros sostenibles para todos

- Documento de Clausura y Llamada a la Acción, con recomendaciones políticas clave sobre la financiación del desarrollo
- Se fortaleció el liderazgo del Sur Global en la configuración de la agenda global de financiación.

Foro Internacional de Imperial Springs 2025

- Se reforzó el diálogo sostenido sobre multilateralismo y gobernanza global con actores chinos e internacionales.
- Renovación de la colaboración a largo plazo con Kingold Group y socios chinos durante los siguientes diez años.

Financiación Global de la Salud Pública y el Desarrollo

- Se reforzó la implicación con las instituciones sanitarias regionales y se mejoró la alineación política entre las agendas de salud, desarrollo y resiliencia económica.
- Enfoques avanzados de cooperación regional que vinculan la resiliencia en salud pública, el desarrollo económico y la financiación multilateral.



Agua, Clima y Gobernanza Democrática

- Elevar la gobernanza del agua como una prioridad democrática y multilateral.
- Obtuvo financiación de la Fundación ACS para el proyecto "Agua y Democracia: Construyendo la Gobernanza desde los niveles Local y Nacional hasta Global", reforzando su compromiso con la gobernanza del agua como elemento fundamental de la resiliencia democrática y la justicia climática.

De la fragmentación a la cooperación: Diálogo Interregional UE-CELAC y las Américas

- Recomendaciones políticas clave presentadas a los actores estratégicos en España, reforzando la cooperación interregional estructurada y continua.

Construyendo alianzas con propósito: el papel de Europa en el desarrollo global

- La Conferencia expuso recomendaciones políticas concretas sobre la financiación del desarrollo, la Puerta de Entrada Global, la geopolítica y los desafíos de seguridad.

ACTIVIDAD 4: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

A) Identificación

Breve descripción de la actividad

La organización desarrolla permanentemente actuaciones dirigidas a incrementar su capacidad de acción operativa y estratégica, entre otros en los siguientes ámbitos:

- Desarrollo de Programas
- Comunicación
- Outreach/Relaciones Institucionales/Captación de recursos
- Gobernanza interna y Membresía
- Mejora de procesos de planificación y gestión
- Seguimiento y análisis de la agenda política internacional

A continuación, se resumen algunas de las acciones implementadas en 2024:

Desarrollo de Programas

Durante 2025, la organización continuó desarrollando y explorando nuevas iniciativas, ya sea para consolidar y ampliar el trabajo en curso o para lanzar nuevos programas plurianuales alineados con las prioridades estratégicas de Club de Madrid. Las iniciativas más significativas fueron las siguientes:

- 1. Fortalecimiento del comercio, la protección medioambiental, la buena gobernanza y los derechos humanos y laborales a través del Marco GSP+**



C.I.F.: G-83378000

En 2025, Club de Madrid, en colaboración con la asociación EPD y Accountability Lab, desarrolló una iniciativa integral plurianual destinada a fortalecer el marco del Sistema Global de Preferencias (GSP+) de la Unión Europea. El proyecto, financiado por la Comisión Europea, busca mejorar la implementación efectiva de las 27 convenciones internacionales relacionadas con derechos humanos, derechos laborales, protección ambiental y buena gobernanza que sustentan el mecanismo GSP+.

Se solicitó formalmente a Club de Madrid que liderara la iniciativa y mantuvo discusiones detalladas con la Comisión Europea para finalizar sus modalidades de diseño e implementación. El proyecto comenzó oficialmente en diciembre de 2025 y actualmente está en su fase inicial, marcando el inicio de un programa de 48 meses con un presupuesto total de 5 millones de euros. La iniciativa sitúa a los actores de la sociedad civil en el centro del monitoreo del comercio, el desarrollo y la gobernanza mediante un enfoque integral que combina el desarrollo de capacidades, la recogida y análisis sistemático de pruebas, la coordinación multinivel con autoridades nacionales e internacionales, y esfuerzos de incidencia dirigidos, incluyendo la implicación de alto nivel de los Miembros de Club de Madrid. Este proyecto sienta las bases para una intervención a largo plazo, apoyada por la UE, que vincule la política comercial con la gobernanza democrática y los resultados de desarrollo sostenible.

2. Diálogo Anual de Políticas 2026: Gobernando los Bienes Públicos Globales en un Mundo Fragmentado y Multipolar

Basándose en ediciones anteriores de su convocatoria insignia, Club de Madrid inició la fase preparatoria de su Diálogo Anual de Políticas 2026, que se centrará en la gobernanza de los bienes públicos globales en el contexto de un orden internacional fragmentado y multipolar. El Diálogo pretende ir más allá de la reforma incremental generando propuestas concretas y un impulso estratégico en torno a tres dimensiones interdependientes: reimaginar los marcos de gobernanza para un mundo multipolar, integrar la legitimidad democrática en la cooperación global y desarrollar modelos de financiación orientados al futuro basados en la inversión y la responsabilidad compartidas.

El Diálogo de Políticas está estructurado como un proceso de 18 meses, con una reunión de gran nivel prevista para junio de 2026 en Madrid, reuniendo a miembros de Club de Madrid, socios institucionales, sociedad civil y líderes del sector privado. Como parte de la fase preparatoria, se están estableciendo tres Grupos de Trabajo temáticos sobre gobernanza, democracia y financiación, cuyas reuniones están programadas para comenzar en febrero de 2026. Sus informes de política formarán la base para las recomendaciones del Diálogo.

Basada en valores democráticos y una gestión a largo plazo, la iniciativa está diseñada para influir en procesos globales clave, incluyendo el seguimiento del Pacto para el Futuro, la COP31 y las reformas de la arquitectura financiera internacional tras la Cuarta Conferencia de Financiación para el Desarrollo en Sevilla, contribuyendo a un sistema de gobernanza global más inclusivo, legítimo y eficaz, capaz de cumplir con el clima, Paz, salud, acceso digital y otros bienes públicos globales críticos.

3. Asociación estratégica con la Fundación Gates sobre Igualdad de Género y Financiación para el Desarrollo

Durante 2025, Club de Madrid exploró el desarrollo de una alianza estratégica con la Fundación Gates centrada en fortalecer el liderazgo político en apoyo a la igualdad de género y la financiación de compromisos de desarrollo. Anclada en los miembros de Club de Madrid y su red de jóvenes

C.I.F.: G-83378000

líderes tomadores de decisión a través de WYDF, la iniciativa propuesta pretende movilizar a actores políticos de todo el espectro para conectar las prioridades relacionadas con el género con la agenda más amplia de bienes públicos globales y financiación para el desarrollo. El concepto del proyecto se centra en construir un impulso político sostenido vinculando la igualdad de género con la resiliencia a largo plazo y los resultados de desarrollo inclusivos. Las actividades planificadas incluyen mentoría dirigida a los responsables de la toma de decisiones, diálogos políticos y el uso de herramientas digitales de defensa para garantizar visibilidad, continuidad e impacto. Tras algunas reuniones iniciales con actores políticos españoles de todo el espectro en Madrid en 2025, la iniciativa sigue en desarrollo y refleja el compromiso de Club de Madrid con la integración de la igualdad de género como motor estratégico de gobernanza democrática y desarrollo sostenible.

Comunicación y Publicaciones

Media Engagement:

Durante el periodo de **enero a diciembre de 2025**, Club de Madrid logró más de **4.000 impactos mediáticos** en más de **1.600 medios y sitios web** en más de **70 países**, incluyendo China, España, Kenia, Nigeria, Sudáfrica, Chile, Grecia, India, Estados Unidos y Francia. Esta cobertura alcanzó aproximadamente **4.570 millones de usuarios de medios** y representó un **valor de relaciones públicas (PR Value) estimado de 6.940.000 €**.

Este desempeño anual confirma la continua consolidación de la posición mediática de Club de Madrid en los ámbitos del liderazgo democrático, la cooperación multilateral y la reforma de gobernanza. A lo largo del año, la organización mantuvo una visibilidad sostenida a través de los principales hitos internacionales, respaldada por estrategias de comunicación coordinadas y una alineación efectiva entre la comunicación programática e institucional.

La cobertura mediática en 2025 estuvo impulsada principalmente por la participación de Club de Madrid en torno al **Diálogo Anual de Políticas 2025 en Nairobi**, la **Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (FFD4) en Sevilla**, y las actividades de la organización durante la **80ª Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGA80)** y la defensa institucional relacionada. Estos momentos, combinados con declaraciones institucionales regulares, la defensa de los miembros y los artículos de opinión en agendas internacionales clave, resultaron en una cobertura constante en medios de primer nivel como *El País*, *BBC*, *CNN*, *Reuters*, *AP*, *Le Monde*, *The Guardian*, *Xinhua*, *Al Jazeera* y *MSN*, entre otros.

Aunque el volumen global de impactos mediáticos se mantuvo estable en términos generales en comparación con periodos anteriores, la calidad y diversidad geográfica de la cobertura continuó mejorando, con una expansión notable en **Asia, África y América Latina**, consolidando aún más la presencia mediática global de Club de Madrid más allá de los medios europeos.
Resumen de los impactos mediáticos por iniciativa (2025):

- **Diálogo Anual de Políticas 2025 – Kenya**Xinhua, Kenya News, All Africa, IOI., *The Guardian Nigeria*, CNN, Nation Africa, MSN
90 impactos

C.I.F.: G-83378000

- **4ª Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (FFD4) – Sevilla**
El País, Devex, Down to Earth, Kewoulo, Euronews
45 impactos
- **UNGA80 – Mesas redondas de Club de Madrid y RegulatingAI sobre la gobernanza democrática de la IA**
AllAfrica, Business Time Omán y Barcín, CIO Mag, Devdiscourse, Saudi Mirror
58 impactos
- **Defensa de los miembros y declaraciones globales**
(Tratado Pandémico, Malí, Gaza, Gravación de los beneficios de los contaminadores, etc.)
The Guardian, El País, Le Monde, Al Jazeera, AP News, MSN
493 impactos
- **Participación externa y cobertura regional**
(AfDB, Foro de Delfos, Foro de Democracia de Atenas, Cumbre Cultural de Abu Dabi, etc.)
CNN, Arab News, The Art Newspaper, Fast Company, Public Policy Africa
45 impactos
- **Renovación de la asociación del Imperial Springs International Forum (Kingold)**
China.org.cn, PR Newswire, Macau Business, Tailandia News Network
262 impactos
- **Características y anuncios de los miembros** (*Ezekwesili, Gentiloni, Varadkar, Yunus, etc.*)
Impactos de Afripost, Daily Post Nigeria, United News of Bangladesh, BSS News
72
- **Otros impactos internacionales y artículos de opinión: BBC, Jeune Afrique, The Paper, European Voices, EcoWatch, MSN**
2.947
- **Total: 4.012 impactos en los medios**

Comunicaciones digitales

Durante 2025, el ecosistema digital de Club de Madrid experimentó un crecimiento constante en todas las plataformas, impulsado por una planificación estratégica más sólida, una ejecución de campañas más cohesionada y un mayor uso de activos digitales coordinados. Este crecimiento se vio reforzado por la integración de contenido visual, cobertura en tiempo real y una coordinación más estrecha con socios y miembros para la publicación cruzada y amplificación de contenidos en torno al **Foro Internacional Imperial Springs 2025**, el **Diálogo Anual de Políticas 2025**, la **Conferencia sobre Financiación para el Desarrollo** y la **Asamblea General de Naciones Unidas**.

LinkedIn siguió generando la mayor cuota de interacción, consolidando su papel como principal canal de comunicación profesional de la organización y registrando un crecimiento significativo tanto en seguidores como en impresiones. Instagram reforzó aún más su posición como plataforma de narración visual, apoyada por una mejor calidad del contenido, coherencia de diseño y campañas coordinadas que amplifican las voces de los miembros. YouTube mantuvo una fuerte tendencia al alza en visualizaciones y suscriptores, en gran parte gracias a la promoción cruzada entre plataformas y al aumento del uso de contenido en vídeo.

C.I.F.: G-83378000

X (anteriormente Twitter) mantuvo un rendimiento estable con un crecimiento orgánico limitado, reflejando la dinámica más amplia de la plataforma, mientras que BlueSky registró ganancias modestas pero constantes como espacio digital complementario.

X (Twitter)		
Periodo histórico	Noviembre de 2024	Diciembre de 2025
Seguidores	9.810	10.100
Impresiones	50.100	100.900
Facebook		
Periodo histórico	Noviembre de 2024	Diciembre de 2025
Seguidores	4.829	5.450
Impresiones	10.700	22.560
LinkedIn		
Periodo histórico	Noviembre de 2024	Diciembre de 2025
Seguidores	9.435	12.660
Impresiones	140.342	520.342
BlueSky		
Periodo histórico	Noviembre de 2024	Diciembre de 2025
Seguidores	305	423
Impresiones	2.803	5.822
Instagram		
Periodo histórico	Noviembre de 2024	Diciembre de 2025
Seguidores	3.022	4.426
Impresiones	62.200	405.033
YouTube		
Periodo histórico	Noviembre de 2024	Diciembre de 2025
Vistas	12.000	46.400
Suscriptores	739	1.120

C.I.F.: G-83378000

Actividades de Programas

Durante 2025, el equipo de Comunicación trabajó para garantizar la visibilidad estratégica y la coherencia del mensaje en las actividades programáticas de Club de Madrid, apoyando esfuerzos de incidencia y alianzas mediante la difusión coordinada, la participación mediática y la cobertura digital.

A principios de 2025, las actividades de comunicación se centraron en el **Diálogo Anual de Políticas 2025 (APD25) en Nairobi**, proporcionando visibilidad previa al evento, coordinación in situ y difusión posterior mediante entrevistas, clips digitales y materiales audiovisuales que resumen los resultados clave. Estos esfuerzos ayudaron a mantener la participación y vincular los resultados del Diálogo con una defensa más amplia sobre la Financiación para el Desarrollo.

Durante los meses de primavera y verano, el equipo apoyó la **Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (FFD4) en Sevilla**, coordinando activos visuales, materiales de prensa y difusión en redes sociales para destacar el lanzamiento de la *Plataforma de Acción de Sevilla sobre la Inversión Pública Global (GPI)*, en estrecha colaboración con socios. También se proporcionó apoyo en la comunicación para iniciativas programáticas específicas, incluyendo la **misión en Namibia sobre el uso ético de las redes sociales para jóvenes en política**, asegurando la visibilidad de los objetivos y resultados del seminario a través de canales institucionales y digitales.

A lo largo del año, el equipo coordinó la difusión de **declaraciones institucionales y piezas temáticas de incidencia**, incluyendo la declaración instando a la liberación inmediata del ex primer ministro maliense **Moussa Mara**, y la publicación sobre **los desafíos que enfrentan los defensores de los derechos humanos medioambientales en contextos democráticos**. Estos resultados reforzaron la voz de Club de Madrid en materia de democracia, derechos humanos, género y protección medioambiental.

En septiembre, la participación de Club de Madrid durante la **80ª Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGA80)** marcó otro hito en la comunicación, con la cobertura de eventos de alto nivel como la Cena Anual en el marco de UNGA sobre IA y Resiliencia Democrática, el lanzamiento de la Comisión Global sobre Democracia y Multilateralismo, y actividades preparatorias hacia la **APD26**.

Finalmente, el equipo de Comunicación apoyó la participación mediática, la cobertura digital y la difusión de mensajes clave relacionados con el **Foro Internacional Imperial Springs 2025 (ISIF 2025)**, contribuyendo a la visibilidad internacional del Foro y reforzando la posición de Club de Madrid en los debates sobre democracia, multilateralismo y bienes públicos globales.

Mirando hacia 2026

En 2026, mientras continúa apoyando las actividades principales de Club de Madrid y consolidando su posición institucional, el equipo de Comunicación pondrá mayor énfasis en la planificación estratégica y el desarrollo estructurado de campañas, especialmente en el ámbito de las comunicaciones digitales.

Basándose en la experiencia y las lecciones aprendidas en los últimos años, el equipo reforzará la planificación anticipada de campañas digitales alineadas con hitos programáticos clave, momentos

C.I.F.: G-83378000

de defensa y prioridades institucionales, asegurando un mensaje coherente y una visibilidad sostenida antes, durante y después de los grandes eventos.

Los esfuerzos de difusión digital seguirán priorizando la calidad del contenido y la relevancia de la audiencia, al tiempo que refinan el uso selectivo de las redes sociales de pago para reforzar campañas de alto impacto y mensajes estratégicamente importantes. La colaboración con socios, socios y equipos de programa se fortalecerá aún más para diseñar enfoques de comunicación basados en campañas que amplifiquen la voz de Club de Madrid en los debates internacionales. Paralelamente, los esfuerzos continuarán para mejorar las plataformas digitales y las herramientas de comunicación, mejorando la coherencia entre canales y asegurando que los resultados de la comunicación apoyen eficazmente los objetivos programáticos y la divulgación institucional.

Outreach/Relaciones Institucionales/Captación de recursos

Los esfuerzos durante 2025 se centraron en fortalecer el impacto de incidencia de Club de Madrid, el posicionamiento institucional y la capacidad de recaudación de fondos, con especial énfasis en la implementación del plan de incidencia del Diálogo Anual de Políticas 2025 (APD25), la ampliación de la participación multilateral y la consolidación de alianzas estratégicas. Las actividades se estructuraron en torno a cinco áreas principales de trabajo, que se describen a continuación.

1. Implementación del Plan Anual de Defensa del Diálogo de Políticas 2025

Una prioridad central en 2025 fue la implementación y seguimiento del plan de incidencia derivado del Diálogo Anual de Políticas 2025, "Impulsando Futuros Sostenibles para Todos", celebrado los días 3 y 4 de abril en Nairobi, Kenia. Los esfuerzos de divulgación se centraron en promover las recomendaciones del Diálogo y la Llamada a la Acción a través de hitos multilaterales clave relacionados con la financiación para el desarrollo.

Principales actividades de defensa incluyeron:

- Mesa redonda sobre "Reformando la Arquitectura Financiera Global y las Prioridades FFD4" (29 de abril, Nueva York): Coorganizada con la Coalición para la ONU que Necesitamos (C4UN) y la Coalición de Impacto sobre la Reforma de la Arquitectura Financiera Internacional (IFA), esta mesa redonda presentó las recomendaciones APD25 a los Estados miembros de la ONU y a actores de la sociedad civil durante la fase final de negociación previa a la Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (FFD4). La sesión contó con una intervención magistral de José Antonio Ocampo, asesor de Club de Madrid.
- Reuniones Anuales del Banco Africano de Desarrollo (26-30 de mayo, Abiyán): En colaboración con el Banco Africano de Desarrollo (AfDB), Club de Madrid coorganizó un evento paralelo sobre transformación digital, crecimiento inclusivo y gobernanza. Esto marcó la primera participación de Club de Madrid en las Reuniones Anuales del AfDB y sentó las bases para futuras colaboraciones.

C.I.F.: G-83378000

- Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (30 de junio–3 de julio, Sevilla): Club de Madrid desempeñó un papel destacado en múltiples eventos paralelos de alto nivel, paneles y mesas redondas que abordaron desigualdad, fiscalidad, financiación climática y reforma financiera internacional. Las actividades incluyeron colaboraciones con Oxfam, la Red Global de Inversión Pública (GPIN), entidades de la ONU, bancos de desarrollo y socios de la sociedad civil. Club de Madrid también respaldó formalmente dos iniciativas de la Plataforma de Acción de Sevilla, incluyendo una coalición para promover la Inversión Pública Global y una iniciativa para gravar a personas con alto patrimonio.
- Semana de Alto Nivel de la Asamblea General de la ONU (22–26 de septiembre, Nueva York): Club de Madrid llevó a cabo amplias actividades de incidencia centradas en la financiación para el desarrollo, la inversión pública global, la participación del sector privado, la financiación climática y la fiscalidad. Entre ellas se realizaron mesas redondas organizadas con socios como Clinton Global Initiative, GPIN, PVBLIC y Oxfam America.
- Reuniones Anuales del Banco Mundial y el FMI (octubre, Washington, D.C.): La defensa de seguimiento incluyó la participación en paneles y reuniones bilaterales con altos representantes de instituciones financieras internacionales, fundaciones y sociedad civil, reforzando las recomendaciones del APD25 sobre desigualdad, fiscalidad progresiva, inversión en salud pública y resiliencia democrática.

2. Posicionamiento institucional

A lo largo de 2025, Club de Madrid continuó elevando sus mensajes políticos mediante un compromiso sostenido en redes internacionales estratégicas y, foros, fortalecimiento de su posicionamiento en materia de reforma multilateral, democracia y financiación para el desarrollo.

- Coalición por la ONU que Necesitamos (C4UN): Club de Madrid siguió siendo miembro activo del Comité Directivo y colider de la Coalición de Impacto sobre la Reforma de la IFA. Tras la Cumbre del Futuro, la Coalición consolidó su papel en el seguimiento de la implementación del Pacto para el Futuro, proporcionando a Club de Madrid oportunidades de inteligencia estratégica y defensa.
- Coalición de Impacto en la reforma de la IFA y la financiación para el desarrollo: El liderazgo continuo del Club de Madrid en la antesala de FFD4 aumentó su visibilidad e influencia dentro de los procesos de la ONU y de la sociedad civil relacionados con la financiación del desarrollo.
- Coalición de Impacto en la reforma de la Carta de la ONU: Club de Madrid se unió a esta nueva coalición para apoyar el impulso político de la reforma de la Carta de la ONU, contribuyendo a la recopilación de inteligencia y a la identificación de asociaciones alineadas con las prioridades del Club de Madrid.
- Grupo Asesor Internacional T20: La participación continuó durante todo el año, reforzando la defensa del CdM ante el G20. El liderazgo del Instituto Sudafricano de Asuntos Internacionales (SAIIA) como Cátedra T20 fortaleció las sinergias con APD25.

3. Colaboraciones institucionales, académicas y de terceros

Las colaboraciones institucionales, de terceros y académicas siguieron siendo centrales en la estrategia de divulgación, defensa y recaudación de fondos de Club de Madrid.

Algunas de nuestras colaboraciones clave con terceros e instituciones incluyeron:

- Foro Económico de Delphi (abril, Grecia): Club de Madrid dirigió un panel sobre la financiación para el desarrollo bajo nuevas realidades geopolíticas, compartiendo las recomendaciones APD25 con líderes gubernamentales, del sector privado y de la sociedad civil.
- Cumbre de la Cultura (marzo, Abu Dabi): Club de Madrid curó y dirigió la plenaria inaugural sobre el papel de la cultura en la gobernanza global, complementada por reuniones bilaterales de alto nivel con la UNESCO, la Fundación Manara y otros socios.
- Les Rencontres Économiques (julio, Aix-en-Provence): Se estableció una nueva colaboración con Le Cercle des Économistes, ampliando el alcance de Club de Madrid entre los públicos franceses e internacionales de política económica.
- Coalición Global por la Democracia (International IDEA): Colaboración continua bajo la campaña "Voz y Valor de la Democracia", incluyendo artículos de opinión, contribuciones a podcasts y un evento paralelo oficial en la Cumbre de Gobierno Abierto.
- Oxfam EE. UU.: La asociación se profundizó en una alianza de defensa de alto impacto sobre desigualdad, deuda, fiscalidad y financiación climática, incluyendo cartas abiertas conjuntas, eventos de alto nivel y colaboración con instituciones financieras internacionales.
- Fundación PVBLIC: Formalizada como socio institucional mediante un memorando de entendimiento centrado en la recaudación de fondos y la colaboración con family offices.
- Regulación de la IA: Renovación de la colaboración para avanzar en el trabajo de Club de Madrid sobre la gobernanza de la IA a través de podcasts, talleres de formación y defensa conjunta.
- Conferencia de Seguridad de Múnich, Foro de Raisina, Foro de la Democracia de Atenas y otras grandes reuniones internacionales: Club de Madrid mantuvo una presencia visible a través de paneles, eventos paralelos y reuniones bilaterales alineadas con sus prioridades estratégicas.
- Se fortalecieron las alianzas académicas, especialmente con la Universidad Francisco de Vitoria, tras la exitosa finalización de un proyecto final sobre IA y manifestaciones de interés en renovar la colaboración para el curso académico 2025–2026.

4. Cultivo de individuos de alto patrimonio y President's Circle

Se dedicaron esfuerzos significativos a formar individuos con alto patrimonio y fortalecer el President's Circle.

- Kingold / Dr. Chau Chak Wing: Durante una visita a Cantón, se firmó un nuevo Acuerdo de Colaboración de 10 años, reafirmando la colaboración a largo plazo en torno al Foro Internacional de Imperial Springs.
- Equity Group Holdings: Se intensificó la colaboración con el CEO James Mwangi mediante eventos conjuntos y reuniones bilaterales, explorando vías para formalizar la colaboración a través del President's Circle.



ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2025

C.I.F.: G-83378000

• Outreach en Estados Unidos: La celebración de la tercera Cena Anual de Club de Madrid en el marco de UNGA, se celebró en Nueva York bajo el lema "Impulsando el progreso: IA, competitividad y resiliencia democrática", reuniendo a miembros, asesores, responsables políticos, líderes del sector privado y filantrópicas. El modelo de patrocinio escalonado cubrió con éxito los costes y generó un modesto superávit para la financiación básica.

B) Recursos Humanos asignados a la actividad

TIPO	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	3,22	5.517
Personal con contrato por servicios		
Personal voluntario	8	894

C) Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	1.500
a. Ayudas monetarias	1.500
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	134.380
Otros gastos de la actividad	101.416
a. Arrendamientos y cánones	0
b. Reparaciones y conservación	268
c. Servicios de profesionales independientes	2.824
d. Primas de seguros	648
e. Servicios bancarios	139
f. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.097
g. Suministros	96.407
h. Tributos	0
i. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
k. Otras pérdidas de gestión corriente	33
Amortización de inmovilizado	15.970
Diferencias de cambio & Gastos financieros	4.066
Adquisición de inmovilizado	15.481
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	272.813



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	21.214
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Subvenciones	41.968
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	165.632
c. Otros	43.999
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	272.813

D) Beneficiarios de la actividad

Número total de beneficiarios

N/A

Clases de beneficiarios

Personas Físicas: N/A

Personas Jurídicas: Club de Madrid

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario

El único requisito para los líderes políticos y sociales con los que trabaja la Club de Madrid es su compromiso con el desarrollo democrático.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

(No aplicable por el tipo de trabajo desarrollado por la organización)

E) Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Comunicación

- **Consolidación la posición mediática en agendas internacionales clave**, reforzando el perfil de Club de Madrid como una voz global creíble en liderazgo democrático, multilateralismo y reforma de gobernanza.



C.I.F.: G-83378000

- **Visibilidad estratégica de hitos institucionales importantes**, incluyendo APD25, FFD4 en Sevilla, UNGA80 e ISIF 2025, apoyada por una difusión mediática coordinada y cobertura digital.
- **Mejóro el rendimiento de las comunicaciones digitales**, con un crecimiento sostenido en todas las plataformas impulsado por una planificación mejorada, activos visuales mejorados y una coordinación más estrecha con miembros y socios.
- **Avances hacia un enfoque de comunicación basado en campañas**, que permita una alineación más clara entre los resultados de la comunicación, los objetivos de incidencia y las prioridades programáticas.
- **Mejora de la integración entre Comunicaciones y Programas**, integración de la planificación de la comunicación más temprana en los ciclos de proyectos y preparación de eventos.

Outreach/Relaciones Institucionales/Captación de recursos

- Implementación sólida del plan de incidencia APD25, con seguimiento sostenido de todos los principales hitos de financiación del desarrollo.
- Mayor visibilidad e influencia en procesos multilaterales relacionados con la reforma financiera global, la democracia y la financiación climática.
- Fortalecimiento de alianzas institucionales, de terceros y académicas que apoyen los objetivos de defensa y recaudación de fondos.

Mes.

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

C.I.F.: G-83378000

Ejercicio 2025

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS/INVERSIONES	ACTIVIDAD 1: FOMENTO DE LAS SOCIEDADES INCLUSIVAS	ACTIVIDAD 2: DEMOCRACIA Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	ACTIVIDAD 3: MULTILATERAL ISMO Y COOPERACIÓN GLOBAL	ACTIVIDAD 4: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	TOTAL ACTIVIDADES
Gastos por ayudas y otros	2.902	2.060	3.538	1.500	10.000
a. Ayudas monetarias	2.902	2.060	3.538	1.500	10.000
Aprovisionamientos	0	0	0	0	0
Gastos de personal	476.212	227.303	397.811	134.380	1.235.706
Otros gastos de la actividad	253.573	290.698	491.789	101.416	1.137.476
a. Arrendamientos y cánones	2.746	3.923	3.627	0	10.296
b. Reparaciones y conservación	828	588	1.009	268	2.693
c. Servicios de profesionales independientes	27.838	51.284	54.753	2.824	136.699
e. Primas de seguros	2.000	1.419	2.437	648	6.504
f. Servicios bancarios	430	305	554	139	1.428
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6.571	2.385	12.233	1.097	22.286
h. Suministros	213.059	230.722	417.054	96.407	957.242
i. Tributos					
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad					
k. Otras pérdidas de gestión corriente	101	72	122	33	328
Amortización de inmovilizado	49.305	34.997	60.101	15.970	160.373
Diferencias de cambio & Gastos financieros	12.555	8.911	15.305	4.066	40.837
Adquisición de inmovilizado	0	0	0	15.481	15.481
TOTAL	794.547	563.969	968.544	272.813	2.599.873

C.I.F.: G-83378000

Para la asignación de los gastos a las diferentes actividades se sigue el principio de que todo el gasto anual se lleva a las actividades implementadas durante el ejercicio. Las actividades 1, 2 y 3 incluyen cada una de ellas varios proyectos para los que existe una contabilidad analítica diferenciada, por lo que en primer lugar se calcula el gasto por proyecto y luego se agregan los proyectos para obtener el gasto total por actividad. Dada la naturaleza de la actividad de la organización hay 6 categorías de gastos:

- Ayudas monetarias y otros gastos de gestión
- Gastos de Personal
- Otros gastos de la actividad
- Amortización
- Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado
- Diferencias de Cambio

Los gastos se imputan a las actividades (o, en el caso de las actividades 1, 2 y 3, a los proyectos que forman parte de dichas actividades) a partir de los datos de la contabilidad analítica en 4 pasos que se describen a continuación:

1. Se asigna a cada actividad el gasto directo que a nivel analítico-presupuestario aparece asignado a las subvenciones relacionadas con cada actividad;
2. Se asigna exclusivamente a las actividades 1, 2 y 3 (que son las actividades programáticas) un % del coste de los departamentos en los que está organizado el Secretariado de la organización, y del funcionamiento de los órganos de gobierno, en función del esfuerzo que dedican a cada proyecto, proporcionalmente al gasto directo imputado en el paso 1;
3. Se asignan a las 4 actividades el resto de gastos de funcionamiento del Secretariado que no se hayan imputado en el paso 2, proporcionalmente al gasto que ya se les haya imputado en los pasos 1 y 2;
4. Se asigna a las 4 actividades el gasto de amortización, los gastos financieros y los de "Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado" proporcionalmente al gasto que ya se les haya imputado en los pasos 1, 2 y 3.

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Ejercicio 2025

INGRESOS	Realizado
Ingresos ordinarios de actividades mercantiles	110.575
Subvenciones del sector público	235.691
Aportaciones privadas	2.119.619
Otros tipos de ingresos	165.090
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	2.630.975

Ejercicio 2024

INGRESOS	Realizado
Ingresos ordinarios de actividades mercantiles	129.713
Subvenciones del sector público	263.573
Aportaciones privadas	2.929.659
Otros tipos de ingresos	48.262
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	3.371.207

11.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Para cumplimentar este apartado se ha seguido el criterio de que las magnitudes de gastos e ingresos contables de que se compone la "renta neta" a los efectos de medir el grado de cumplimiento de fines, se expresan en criterios de devengo y registro, tal y como se presentan en la cuenta de resultados.

De conformidad con el artículo 27.1 de la Ley 50/2002, de Fundaciones, aplicable a las Asociaciones de Utilidad Pública: "A la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado, al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios.

El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio".

Tal y como se muestra en la Tabla 2 del Anexo 1, el grado de cumplimiento de fines de la Asociación correspondiente a las rentas netas obtenidas en el ejercicio ha superado el mínimo legal del 70%, al igual que en el ejercicio anterior.

No se han producido durante el ejercicio 2025 ni durante el ejercicio anterior gastos de administración, entendiéndose por tales, de conformidad con el artículo 27.2 de la Ley 50/2002, los directamente ocasionados a los Miembros del órgano de gobierno por la administración de bienes y derechos que integran el patrimonio de la asociación y aquellos otros gastos justificados que el cargo les ocasione en el ejercicio de su función.

Las Tablas 1, 1.1, 2, 2.1, 3 y 4 de Aplicación del destino de rentas e ingresos se encuentran como Anexo I de esta Memoria.


12.- Operaciones con partes vinculadas

Los miembros del órgano de gobierno no han percibido ni en el ejercicio 2025 ni en el anterior ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la Asociación. Por otro lado, la Secretaria General de la Asociación, quien es también miembro de la Junta Directiva, ha percibido, al igual que en el ejercicio anterior, remuneración por sus funciones de dirección general. También se ha compensado al Presidente por los gastos incurridos para el desempeño de sus funciones.

En el siguiente cuadro se relacionan el importe de sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase, y compensaciones de gastos, devengados en el curso del ejercicio y del ejercicio anterior por el personal de alta dirección y Miembros de la Junta Directiva.

Ejercicio 2025

NOMBRE	CARGO	REMUNERACION/COMPENSA CIÓN DE GASTOS	DIETAS
Danilo Türk	Presidente	50.000	-
Maria Elena Agüero	Secretaria General	167.724	4.822
	Total	217.724	4.822

<u>ALTA DIRECCION</u>			
NOMBRE	CARGO	SALARIO	DIETAS
Ricardo Hidalgo	Director Financiero	118.071	259
	Total	118.071	259

Ejercicio 2024

NOMBRE	CARGO	REMUNERACION/COMPENSA CIÓN DE GASTOS	DIETAS
Danilo Türk	Presidente	50.000	-
Maria Elena Agüero	Secretaria General	163.156	4.263
	Total	213.156	4.263

<u>ALTA DIRECCION</u>			
NOMBRE	CARGO	SALARIO	DIETAS
Ricardo Hidalgo	Director Financiero	110.433	-
	Total	110.433	-

La Asociación no ha contraído ni en este ejercicio, ni en el anterior, obligación en materia de pensiones o seguros de vida a favor de ninguno de los Miembros del órgano de gobierno o personal de alta dirección, ni tampoco se les han concedido anticipos o créditos.

13.- Otra información.

La cifra media de personal empleado en 2025 en la asociación es de 18,90. La cifra media para el ejercicio 2024 fue de 20,01. En los siguientes cuadros se desglosa por categorías profesionales y por sexo, tanto para el ejercicio 2025 como para el ejercicio anterior.

Personal medio por sexos	2025	2024
Mujer	12,00	13,19
Hombre	6,90	6,82
Total	18,90	20,01

Personal medio por categorías	2025	2024
Directivos	2,00	2,00
Mando Intermedio/ Jefatura	2,00	2,00
Personal de apoyo	14,90	16,01
Total	18,90	20,01

La Asamblea General celebrada en Madrid el 28 de octubre de 2025 eligió a D^a Laura Chinchilla, ex Presidenta de Costa Rica, como nueva Presidenta de Club de Madrid, con efectos desde el 01/01/2026, tal y como consta en la correspondiente Acta.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Conducta para la realización de Inversiones Financieras Temporales, la Junta Directiva ha preparado un informe anual detallado acerca del grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en el Código de Conducta y en la normativa vigente. Este Informe se presentará junto con estas Cuentas Anuales en la Asamblea General en la que se sometan a aprobación. El Informe se pondrá asimismo a disposición de los asociados y del público en general, y se publicará en la página Web de la Asociación.

En todo caso, la Asociación ha cumplido durante 2025, así como durante el ejercicio anterior, lo recogido en el Códigos de Conducta.

Los honorarios devengados durante el ejercicio por AUREN AUDITORES SP, S.L.P. por servicios de auditoría y otros servicios de verificación ascendieron a 9.070,66 euros (IVA incluido), todos ellos correspondientes a servicios de auditoría. En 2024 la cifra devengada fue de 8.764,53 euros (IVA incluido), todos ellos correspondientes a servicios de auditoría.

14. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

No hay hechos significativos que señalar desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Abreviadas que puedan afectar a las mismas.



15. Información sobre medioambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Asociación, descrita en la Nota 1 de la presente Memoria, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en dicha materia pudieran producirse, la Junta Directiva considera que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad suscritas, no teniendo por tanto constituida provisión alguna por este concepto en el balance de situación al 31 de diciembre de 2025 y al cierre del ejercicio anterior.

16. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La Asociación no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni ha incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

Mes.

Tabla 1

ANEXO 1 A LA NOTA 11.2 DE LA MEMORIA ABREVIADA
Entidad: Asociación World Leadership Alliance Club de Madrid
CIF: G-83378000

Ejercicio 2025

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado) afectas a actividades en cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ.propia y el de bienes y derechos considerados de fondo social)		TOTAL	
							Importe	%
2020	-81.692,06	141.985,72	2.014.860,10	2.156.845,82	2.075.347,86	2.015.054,20	97,09%	
2021	59.970,16	146.827,27	1.625.570,36	1.772.397,63	1.832.367,79	1.625.570,36	88,71%	
2022	-110.774,02	152.374,35	1.661.752,62	1.814.126,97	1.703.352,95	1.661.752,62	97,56%	
2023	56.933,28	153.602,38	1.999.732,07	2.153.334,45	2.210.267,73	1.999.732,07	90,47%	
2024	111.691,37	158.627,44	3.100.888,04	3.259.515,48	3.371.206,85	3.100.888,04	91,98%	
2025	46.583,61	160.372,54	2.424.018,99	2.584.391,53	2.630.975,14	2.424.018,99	92,13%	
TOTAL	82.712,34	913.789,70	12.826.822,18	13.740.611,88	13.823.518,32	12.827.016,28	92,79%	

Tabla 1. Determinación de la base de cálculo y de los recursos a destinar a cumplimiento de los fines fundacionales

Mes.

Tabla 1.1

ANEXO 1 A LA NOTA 11.2 DE LA MEMORIA ABREVIADA
 Entidad: Asociación World Leadership Alliance Club de Madrid
 CIF: G-83378000

Ejercicio 2025

DETALLE DE LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE				
A). DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE FINES (Artículo 32.4.a) Reglamento R.D. 1337/2005)				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
680*****	Amortización del inmovilizado intangible	todos los elementos por ser la actividad propia la única desarrollada	152.877,15	377.652,04
681*****	Amortización del inmovilizado material	todos los elementos por ser la actividad propia la única desarrollada	7.495,39	50.493,65
		SUBTOTAL	160.372,54	428.145,69
B). VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.4.a) del Reglamento R.D. 1337/2005)				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Importe de la variación imputada al ejercicio de la provisión de inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial	Importe total de la provisión por depreciación del inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial
		SUBTOTAL	0,00	0,00
		TOTAL AJUSTES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE	160.372,54	

Tabla 1.1. Detalle de las amortizaciones y provisiones que aumentan el resultado contable

Mes.

Tabla 2

ANEXO 1 A LA NOTA 11.2 DE LA MEMORIA ABRUEVADA
 Entidad: Asociación World Leadership Alliance Club de Madrid
 CIF: 0.83318000

Ejercicio 2025

Ejercicio	BASE DEL ARTICULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1377/2003)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (art. 27 Ley 50/2002). (ver en la Tabla 1)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (1) o defecto (2) 40% mínimo (a completar en 4 decimales)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO					Total recursos hechos efectivos	% (art. 27 Ley 50/2002)		
			Gastos de la actividad propia (comunes e específicos)	Innovaciones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados al Base del artículo 27		2020	2021	2022	2023	2024			2025	
2020	2.015.347,86	2.015.054,20	2.015.054,20	16.301,66	2.031.355,86	97,88%	16.301,66	2.031.357,86							2.031.357,86	87,88%
2021	1.832.267,72	1.625.570,36	1.605.519,36	22.047,00	1.648.418,32	89,96%	291.668,20		1.048.418,32						1.648.418,32	89,96%
2022	1.703.762,45	1.861.752,52	1.661.752,00	11.452,70	1.673.194,70	98,22%	11.432,70			1.673.192,32					1.673.192,32	98,22%
2023	2.270.267,72	1.969.732,07	1.969.732,00	9.126,05	2.008.858,05	90,80%	9.196,60				2.008.858,05				2.008.858,05	90,80%
2024	3.371.205,65	3.150.688,04	3.100.688,00	7.776,00	3.108.464,00	92,21%	7.773,00					3.108.007,10			3.108.007,10	92,21%
2025	2.630.072,14	2.424.078,88	2.424.078,88	15.641,14	2.439.720,02	92,72%	15.641,14						2.438.500,13		2.438.500,13	92,72%
TOTAL	12.822.518,31	12.822.518,31	12.822.518,28	61.041,21	12.883.559,49	92,99%		2.031.357,86	1.648.418,32	1.673.192,32	2.008.858,05	3.108.007,10	2.438.500,13	7.439.946,13	12.919.946,43	92,99%

Tabla 2: Destino y aplicación de rentas e ingresos

Mes.

Tabla 2.1

ANEXO 1 A LA NOTA 11.2 DE LA MEMORIA ABREVIADA
Entidad: Asociación World Leadership Alliance Club de Madrid
CIF: G-83378000

Ejercicio 2025

PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2 AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES				
GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
621*****	Arrendamientos y cánones	Arrendamientos y cánones	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	10.296,45
622*****	Reparaciones y conservación	Reparaciones y conservación	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	2.692,55
623*****	Servicios de profesionales independientes	Servicios de profesionales independientes	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	136.699,28
625*****	Primas de seguros	Primas de seguros	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	8.504,26
626*****	Servicios bancarios y similares	Servicios bancarios y similares	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	1.427,56
627*****	Publicidad, propaganda y relaciones	Publicidad, propaganda y relaciones	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	22.286,31
628*****	Suministros	Suministros	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	22.820,63
629*****	Otros servicios	Otros servicios	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	934.421,02
631*****	Otros tributos	Otros tributos	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	---
640*****	Sueldos y salarios	Sueldos y salarios	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	981.108,59
641*****	Indemnizaciones	Indemnizaciones	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	---
642*****	Seguridad Social a cargo de la entidad	Seguridad Social a cargo de la entidad	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	238.480,72
649*****	Otros gastos sociales	Otros gastos sociales	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	16.136,44
650*****	Ayudas monetarias	Ayudas monetarias	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	10.000,00
651*****	Ayudas no monetarias	Ayudas no monetarias	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	---
655*****	Pérdidas por créditos incobrables	Pérdidas por créditos incobrables	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	---
658*****	Reintegro subvenciones, donaciones	Reintegro subvenciones, donaciones	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	---
662*****	Intereses de deudas	Intereses de deudas	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	---
668*****	Pérdida de participaciones en valores	Pérdida de participaciones en valores	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	---
668*****	Diferencias negativas de cambio	Diferencias negativas de cambio	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	40.836,80
669*****	Otros gastos financieros	Otros gastos financieros	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	---
671*****	Pérdidas procedentes del inmov. material	Pérdidas procedentes del inmov. material	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	326,38
678*****	Gastos extraordinarios	Gastos extraordinarios	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	---
				2.424.018,99
INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
206*****	Aplicaciones Informáticas	Aplicaciones Informáticas	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	13.248,87
215*****	Mobiliario	Mobiliario	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	---
217*****	Equipos para procesos de información	Equipos para procesos de información	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	2.232,27
				TOTAL 15.481,14

Tabla 2.1. Detalle de las partidas afectadas al cumplimiento de fines

Mes.

Tabla 3

ANEXO 1 A LA NOTA 11.2 DE LA MEMORIA ABREVIADA
Entidad: Asociación World Leadership Alliance Club de Madrid
CIF: G-83378000

Ejercicio 2025

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2020	92.435,57	415.030,75			0,00	-92.435,57
2021	95.434,08	366.473,56			0,00	-95.434,08
2022	89.895,38	340.670,59			0,00	-89.895,38
2023	92.742,04	442.053,55			0,00	-92.742,04
2024	98.326,61	674.241,37			0,00	-98.326,61
2025	100.655,79	526.195,03			0,00	-100.655,79

Tabla 3. Gastos de administración (artº,27.3 Ley 50/2002 y artº 33 del Reglamento)

MES.

Tabla 4

ANEXO 1 A LA NOTA 11.2 DE LA MEMORIA ABREVIADA
Entidad: Asociación World Leadership Alliance Club de Madrid
CIF: G-83378000

Ejercicio 2025

EJERCICIO	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	RECURSOS A DESTINAR A :				Recursos a destinar a fondo social y reservas hechos efectivos en el ejercicio						Total aplicaciones
		Fondo Social	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	Total	% QUE REPRESENTA S/BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
2020	2.075.153,76	-81.692,06		-81.692,06	-3,94%	-81.692,06						-81.692,06
2021	1.839.367,79	59.970,16		59.970,16	3,27%		59.970,16					59.970,16
2022	1.703.352,95	-110.774,02		-110.774,02	-6,50%			-110.774,02				-110.774,02
2023	2.210.267,73	56.933,28		56.933,28	2,58%				56.933,28			56.933,28
2024	3.371.206,85	111.691,37		111.691,37	3,31%					111.691,37		111.691,37
2025	2.630.975,14	46.583,61		46.583,61	1,77%						46.583,61	46.583,61
TOTAL	13.823.324,22	82.712,34		82.712,34	0,60%	-81.692,06	59.970,16	-110.774,02	56.933,28	111.691,37	46.583,61	82.712,34

Tabla 4. Rentas destinadas a capitalización

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

C.I.F.: G-83378000

Ejercicio 2025

En Madrid, a 26 de marzo de 2026, quedan formuladas las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2025 de World Leadership Alliance Club de Madrid, integradas por:

- La Cuenta de Resultados Abreviada del Ejercicio 2025, recogida en la página 3.
- El Balance de Situación Abreviado a 31 de diciembre de 2025, recogido en la página 4.
- La Memoria Abreviada, incluidos los siguientes Anexos:

ANEXO 1 a la Nota 11.2 de la Memoria Abreviada: Información sobre el cumplimiento de los requisitos relacionados con el régimen fiscal de la asociación derivados de la declaración como "Utilidad Pública"

en las páginas numeradas de la 5 a la 80, ambas inclusive



Laura Chinchilla (Ex Presidenta de
Costa Rica)

PRESIDENTA

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2025


C.I.F.: G-83378000

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Verónica Michelle Bachelet Jeria (ex – Presidenta de Chile)	VICE-PRESIDENTA	

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2025


C.I.F.: G-83378000

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Han Seung-soo (Ex Primer Ministro de Corea del Sur)	VICE-PRESIDENTE	

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2025


C.I.F.: G-83378000

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
María Elena Agüero	SECRETARIA GENERAL	

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID: MEMORIA DE ACTIVIDADES 2015
C.I.F.: G-83378000

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
--------------------	-------	-------

Carlos Andrés Alvarado Quesada (Ex Presidente de Costa Rica)	VOCAL	
---	-------	--



ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2025

C.I.F.: G-83378000



Joyce Banda (Ex Presidenta de
Malawi)

VOCAL

C.I.F.: G-83378000



Elbegdorj Tsakhia (Ex Presidente de Mongolia)

VOCAL



ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2025

C.I.F.: G-83378000



Aminata Touré (Ex Primera Ministra
de Senegal)

VOCAL


ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2025

C.I.F.: G-83378000

Danilo Türk (Ex Presidente de
Eslovenia)

PRESIDENTE




C.I.F.: G-83378000

T. Anthony Jones (Vice-
Presidente de la Gorbachev
Foundation of North America,
GFNA)

VOCAL



Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Cristina Manzano Porteros (representante de la Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior, FRIDE)	VOCAL	

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
MOUSSA MARA (ex Primer Ministro de Mali)	VOCAL	Imposibilidad de obtener firma
Jigmi Yoezer Thinley (Ex Primer Ministro de Bután)	VOCAL	Imposibilidad de obtener firma